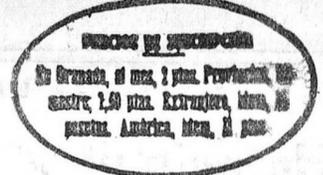




# EL DEFENSOR DE GRANADA



Año LVI - Número 29.848

Jueves 25 de Abril de 1935

DOS EDICIONES DIARIAS

TELEFONOS REDACCION 2-7-28 ADMINISTRACION 2-6-41

DIEZ CENTIMOS

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

## DE INTERÉS LOCAL

### GRANADA Y SUS PROBLEMAS

#### Hacen falta hombres de firme voluntad y de elevado patriotismo

Hablar de problemas locales es algo complejo. En Granada han surgido proyectos y más proyectos, algunos de vital interés, que duermen el sueño de los justos, sin que nadie les tienda su mano protectora para ponerlos en marcha llegando a convertirlos en realidades.

Todas las ciudades cuentan con elementos de valía, que con fe y perseverancia laboran por su engrandecimiento, haciéndolas seguir al unísono con las corrientes del progreso. Aquí en nuestra capital sólo en las columnas de la Prensa local es donde uno y otro día vemos se labora con un desinterés digno de mejor suerte, por la resolución de nuestros problemas, porque nuestra ciudad llegue a ocupar el lugar que le corresponde en relación con la importancia de su población y con las bellezas que encierra.

Pero de nada sirve que el periodista apoye iniciativas o dé a conocer y ampare proyectos procurando siempre arivar conciencias adormecidas, impulsando todo aquello que pueda beneficiarnos; nos domina un centralismo absorbente en el que están situadas las altas esferas de la política, y rara vez cuando a ellas llegan nuestras peticiones, nuestros justos anhelos tienen buena acogida.

Más de una vez he pensado si es que no llevaremos razón al pedir, o si será que no sabemos hacerlo con la firmeza necesaria para que se reconozca la justicia de nuestras demandas.

Doloroso es confesarlo, pero en Granada, si no cambiamos de rumbo, si no dejamos de ser lo que somos, todo seguirá siempre igual; es decir, peor, porque población que no progresa, es evidente que empeora. Los problemas que tardan en resolverse, cuanto más viejos, más graves. Algunos llegan a no tener solución posible.

De ahí la dolorosa gravedad de los nuestros. El tiempo los ha convertido en males crónicos.

Crear que sólo con el esfuerzo local hemos de conseguir esas mejoras de que tan necesitados estamos, es pensar con extrema candidez, sobre todo si tenemos presente que en Granada se gastan pocas energías haciendo esfuerzos para conseguir mejoras de interés general.

Para poner en marcha nuestros proyectos, precisa estudiar soluciones, y aquí queremos que todo nos lo den hecho, sin tener que hacer aportación material, y regateando incluso la moral. Obrando así nada conseguiremos.

Ayer, como hoy y como mañana, Granada seguirá siendo la ciudad legendaria, cuyas plantas parece que se va cansando de besar el Genil; la ciudad confiada a la obra de la Naturaleza; la céntrica del Estado, pese a sus montañas y a sus naturales galas... si no surgen media docena de hombres de recto temple, elevado patriotismo y desinterés que se propongan con capacidad suficiente convertiría en una ciudad progresiva. ¿Dónde están esos hombres que necesitamos? ¿Surgirán?

J. MARTÍN GUERRERO

### EN EL GOBIERNO CIVIL

Al recibir anoche a los periodistas el gobernador civil señor Duero, les dijo lo siguiente:

«Por informes que me facilitó la Comisión de Vigilancia me entero de que esta ciudad está siendo objeto de una verdadera invasión de gente maleante y profesional de la delincuencia que, procedentes de otras provincias, vienen visitarnos con propósitos poco tranquilizadores.

En consecuencia, y para evitar que Granada se convierta en campo abonado de inasables, he transmitido órdenes muy severas a la Policía, Guardia civil y fuerzas de Asalto y Seguridad.»

«Esta tarde ha sostenido conmigo una interesante conferencia el presidente de la Junta de Protección de Menores don José Palop, que me ha informado ampliamente del desenvolvimiento de este organismo, sugiriéndome ideas que en su día serán sometidas al pleno de la Junta y que no dudo habrán de resultar beneficiosas para la finalidad que la misma persigue tan pronto se pongan en práctica.»

Asimismo —continó diciendo el señor Duero— ha conferenciado conmigo el ingeniero jefe del Servicio Agronómico don Miguel Guzmán, presidente de la Junta provincial de Contratación de Trigo, sometiéndome a mi aprobación una propuesta de creación de algunos fabricantes de harinas y pasteros por infracción de las vigentes disposiciones que han sido por mí firmadas.

También ha venido a verme, a última hora de esta tarde, la nueva Junta del Colegio Oficial de Practicantes de Granada, habiéndome de aspiraciones colectivas, entre ellas la persecución por agentes de la autoridad del intrusismo, que desde luego me propongo perseguir.

Entre las peticiones hechas por el Colegio de Practicantes, a que antes aludimos, figuran también las siguientes:

Que se ordene a las industrias, fábricas y comercios en cuyos talleres trabajan muchos obreros, que se emboran como la ley dispone las plazas de practicanes para atender con urgencia los accidentes del trabajo.

Que se abone por la Junta provincial un subsidio de 1.575 pesetas al practicante don Rafael Rodríguez Contreras, que le abandonó por 21 meses de servicio en el Dispersario.

Que se prohiba a los Ayuntamientos acumular las plazas de practicantes titulares y los médicos, y se les den a los practicantes colegiados que las solicitan, y por último, que se multe y obligue a pagar a los colegiados morosos, que con su falta de pagan lugar a que el Colegio viva de precario.

El gobernador recibió las siguientes visitas:

Don Fernando Vinueza, alcalde de Salobrena; don Antonio Moreno Sánchez, alcalde de Moreda; don Dionisio Vilches, de Moreda; don Miguel Guzmán, ingeniero jefe del Servicio Agronómico; don Ramón Morales Pareja, presidente de la Audiencia de Elvite; don Francisco Arenas, coronel comandante militar; don Francisco Arbolera, alcalde de Veix Benaudalla; don Francisco Delgado López, de Vélez Benaudalla; don Francisco Castro Mateos y don José Ortega Megías, de Forchil; don Agustín Piñol, teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil; don Juan Yangas, alcalde de Motril; don Indalecio Romero de la Cruz, teniente de alcalde de este Ayuntamiento; don José Gómez Jiménez, don José Palop, don Esteban Escobar, médico; don Manuel Rosal Dorado, como empresario de la plaza de toros; y don Rafael Carrasco García, alcalde de Guadix.

UNA CIRCULAR SOBRE LAS MÁQUINAS AUTOMÁTICAS DE RECREO

En el Gobierno civil entregaron ayer a los periodistas una nota sobre las máquinas automáticas instaladas en establecimientos y sitios públicos de recreo o pasatiempo, entre las que se incluyen los billares romanos, las expendedoras y las de premio.

En dicha nota se recuerdan las órdenes ministeriales sobre instalación y prohibición de dichas máquinas y se dan las siguientes normas, a que los interesados deben atender:

Compras, ventas, ofertas, demandas. Cuando precise, anéncielo en nuestra...

## LA SITUACION POLITICA

### El ministro de Instrucción pública habla del centenario de Lope de Vega, del ingreso en las Facultades y de la educación física

#### El jefe del Gobierno y el ministro de Comunicaciones, en Cádiz

Madrid 24.—El ministro de Instrucción pública, al recibir a los periodistas, les expresó la satisfacción que ha causado entre el Profesorado la designación como ciudadano de honor de don Miguel de Unamuno, dándose el caso de que los dos ciudadanos de honor elegidos pertenecían al Profesorado.

Después se refirió a la disposición aparecida en la «Gaceta» referente a la creación de una Junta que entenderá en lo referente al centenario de Lope de Vega. Dicha Junta estará presidida por el señor Menéndez Pidal como presidente de la Academia de la Lengua y catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras. Formarán asimismo parte de ella el director de la Biblioteca nacional señor Artigas, el alcalde de Madrid y como secretario, el profesor de la Facultad de Filosofía señor Montesinos.

El ministro dijo que ha encomendado todo lo referente al centenario de Lope de Vega a esta Junta reducida por no ser partidario de las juntas numerosas, que para reunirse encuentran muchas dificultades. Esta Junta propondrá las cantidades precisas y se solicitará un crédito extraordinario.

Refiriéndose al decreto aprobado relativo al ingreso en las Facultades, dijo que era una refundición de las disposiciones dadas.

—Yo creo —agregó— que el examen fuerte debe hacerse al concederse el título. Sin embargo, he accedido a ello con carácter transitorio mientras no tengamos bachilleres con arreglo al plan de mi antecesor señor Villalobos. Sin duda se comentará el establecer la edad de 15 años, de la que no soy partidario ni aun de los 17, pues creo que debería ser como ocurre en Alemania, los 19; pero hay que hacerse cargo de la realidad, aunque esto no signifique que el ingreso en las Facultades pueda hacerse a los 15, sino que no empezará hasta los 16.

A continuación habló el señor Prieto Bances del decreto referente a educación física, diciendo que este era un asunto apenas tratado en España.

—Don Domingo Barnes—añadió— dió un decreto en 1933 creando la Escuela Nacional de Educación Física, y al crear ahora esta Junta no quiero decir que quede anulada dicha Escuela, sino que, por el contrario, yo haré todo cuanto de mí dependa para que la labor que ambas realicen sea eficaz. Ha propuesto para presidente de esta Junta al diputado a Cortes por Oviedo don Pedro Minor, licenciado en Medicina y hombre que ha intervenido con singular acierto en la organización de sociedades deportivas. Figuran también en esta Junta el decano de la Facultad de Medicina de Madrid y el presidente del Comité Olímpico Español, que ahora trabaja en la cuestión relativa a la Olimpiada de Berlín. En estos juegos Olímpicos estará representada España, cosa que me ha interesado todavía los sectores de la Cámara, y a ellos asistirá la Sociedad de Gimnasia de Toledo.

Dijo a continuación el ministro que don Joaquín Xirau, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona, había presentado la dimisión; pero que el ministro, teniendo en cuenta la petición del Profesorado, no se la había admitido.

Por último manifestó que se llevará a la práctica un gran proyecto del señor Madariaga referente a la creación en Alcalá de Henares de un depósito de libros de los duplicados de las demás bibliotecas. En este depósito se recogerán los excedentes, implantándose un intercambio que atenderá las necesidades de las demás bibliotecas y facilitará la colocación de nuevos libros que antes no podía hacerse por estar los estantes ocupados con los volúmenes repetidos. También se creará en esta misma ciudad de Alcalá un archivo que constará de cinco millones de fichas, donde quedarán registrados los catálogos de todas las bibliotecas de España; pero como la formación de este fichero, dado su elevado número de fichas, resultaría un trabajo impropio de hacerlo con los medios ordinarios, se realizará por medio de fotocopias.

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid 24.—El ministro de Marina hizo hoy a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Hoy por la mañana se han girado por medio del habilitado del ministerio a las bases navales y a los individuos de la Escuadra las cantidades que les han correspondido en la suscripción nacional a beneficio de la fuerza pública. La cantidad que ha de repartirse en la Marina es de 348.000 pesetas.

Hoy comenzarán en las aguas de Vigo y Narin los ejercicios de tiro por las unidades de nuestra Escuadra.

Comentó el ministro el éxito obtenido por la semana naval de Cartagena. Se ha logrado que el público de tierra dentro se interese por los actos y conferencias celebrados durante dicha semana.

Se refirió después a la entusiasta acogida que se ha tributado a la representación española de la exposición naval de París, a la que habíamos sido invitados en unión de Holanda. Hemos cooperado a dicha exposición con algunos modelos de gran valor histórico y artístico.

El vicealmirante Salas terminó su conversación con los periodistas diciendo que no podía decir nada de política porque permanecía apartado de ella.

#### AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid 24.—El jefe del Estado recibió esta mañana audiencia civil y militar.

Complimentaron al presidente en audiencia civil don Tomás Sierra Rustarazo, subsecretario de Industria y Comercio; don Enrique Bardejó, subsecretario de Instrucción pública; don Manuel Bascerra, subsecretario de Agricultura; don Manuel García Rodríguez, director general de Montes, y don Antonio Gil Muñoz, director general de Primera enseñanza.

En audiencia militar, al coronel de Carabineros don José del Corral, teniente coronel del mismo Cuerpo don Daniel González y al teniente coronel de la Guardia civil don Joaquín García de Diego.

#### PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Madrid 24.—Esta mañana presentó sus cartas credenciales el nuevo ministro de Estonia señor Otto Strandman.

Se efectuó la presentación con las formalidades acostumbradas.

En el despacho del presidente de la República se encontraban también el ministro de Estado y el jefe del Cuartel Militar, general Balet, y el segundo jefe, contralmirante Ruiz de Rebolledo.

Hechas las presentaciones y efectuada después la entrega de las cartas credenciales, el nuevo ministro de Estonia conversó breves momentos con el jefe del Estado, cruzándose frases de recíproca cortesía.

Abandonó el Palacio con el mismo ceremonial que a la llegada.

#### OBSEQUIO AL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid 24.—Esta tarde ha sido obsequiado el subsecretario de Gobernación señor Echeverría con un almuerzo íntimo por elementos destacados de Méjilla presentes en Madrid. El objeto del ágaso es festejar su nombramiento para el cargo que desempeña.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL MINISTRO DE COMUNICACIONES EN CÁDIZ

Cádiz 24.—A la una y veinte de la tarde ha llegado el jefe del Gobierno, señor Lerroux, acompañado del ministro de Comunicaciones, señor Jalón, secretario particular señor Sánchez Fuster, director general de Seguridad señor Valdivia, alcalde y gobernador de Sevilla, subsecretario de la Presidencia y doctor Jiménez Encinas.

Con motivo de la llegada inesperada del presidente del Consejo, se echaron las campanas al vuelo y tocaron las sirenas de los buques que estaban empavesados.

El señor Lerroux dió un paseo dirigiéndose al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción. La presencia del jefe del Gobierno fué acogida por el público con grandes aplausos y vítores.

Después se trasladó al Gobierno civil, donde almorzó con las autoridades y el presidente y el secretario del partido radical.

Terminado el almuerzo, el jefe del Gobierno visitará el astillero y la construcción naval. Después regresará a Sevilla.

## SILUETA DEL DIA

### GRUPO ESCULTÓRICO

Mi excelente amigo don Miguel Pizarro tiene puestas sus más bellas ilusiones en la erección de un monumento. Nada de ambición personal. El señor Pizarro es el último romántico y desea con noble desinterés la propia alabanza. La Sociedad Económica de Amigos del País, cuya Secretaría general lleva a perpetuidad y con todo fervor el señor Pizarro, es el último redento del romanticismo en esta época de problemas delirantes. Lo que al señor Pizarro le preocupa es la exaltación de las glorias ajenas. Y ha venido a poner lo más puro de sus ilusiones en la glorificación pública de aquel patriota granadino que se llamó Don Juan López Rubio, como homenaje de gratitud por haber fomentado la riqueza agrícola e industrial con la implantación del cultivo de la remolacha. Eso es todo. Y aunque la remolacha es un tubérculo bastante prosaico, el señor Pizarro—poeta y economista al fin—ha sabido embellecerlo con el lirismo desbordante de su gran fantasía.

Ya iban muy adelantados los trabajos para realizar este feliz proyecto. Ya faltaba poco para que el patriótico López Rubio levantara su figura sobre el pedestal de la gloria. El señor Pizarro vislumbraba con la natural emoción el venturoso final de su odisea. Pero como las complicaciones nunca faltan en un país tan complicado como el nuestro, frente a la visión glorificadora que inspiraba las actividades del señor Pizarro, ha surgido una nueva teoría sobre el cultivo de la remolacha. Junto a la figura del señor López Rubio aparece gentilmente otro patriota con legítimos derechos a la inmortalidad: don Juan Creus. Y como no es cosa de establecer absurdas rivalidades entre dos patriotas, habrá que montar sobre el monumento a los dos prohombres con las manos unidas por la solidaridad remolachera. La cuestión apasiona a los eruditos de la Sociedad Económica de Amigos del País. Se hacen curiosas investigaciones y se escuchan nombres olvidados. Hoy el propósito de pedir que integren también el monumento otras figuras igualmente beneméritas. Y sobre el señor Pizarro cae la pesadumbre de estas complicaciones inesperadas. ¿Qué va a pasar aquí? ¿En qué va a quedar el homenaje a López Rubio? Por este camino, el monumento será un magnífico grupo escultórico de trece figuras patrióticas de don Miguel Pizarro regulará al señor García Balle como una segunda edición de la Santa Cena.

CONSTANCIO

## Información municipal

### Los jardines de Granada, sin jardineros y sin guardas

#### UNA SOLICITUD Y UN RUEGO

El otro día decíamos que los jardines granadinos habían quedado sin guardas. La Gestora los suspendió en su función y los armó de espichas dándoles destino en las obras municipales, como si la vigilancia en los jardines fuese un lujo inútil y como si en la ciudad no hubiese obreros en paro a quienes dar ocupación. Fué el resultado de una teoría económica de los padres del Municipio—padrastros para mejor decir—que ya comentamos a tiempo. Hoy tenemos que decir algo más a propósito de los parques municipales abandonados. Los jardines quedaron sin guardas, pero también han quedado sin jardineros. Catorce jardineros, con ocho y dieciocho años de servicio, que fueron suspendidos en sus cargos hace algún tiempo con la promesa de una reposición rápida y segura. Desde entonces ha llovido un poco, aunque los terrícolas crean lo contrario, y esta es la hora en que los jardineros continúan esperando la resolución de los concejales suscritos.

No hay vigilancia en los jardines y tampoco hay cuidado para las flora urbana. ¿Qué ha ocurrido con esta actitud de la Corporación gubernativa? Muchas plantas desaparecidas, taladas, sustraidas; bancos destruidos... A diario se registran constantes daños en los jardines (y todo porque el presupuesto municipal no podía sufrir la carga abrumadora de catorce jornales de seis pesetas) y todo porque los sagrados intereses de la ciudad estaban amenazados seriamente por estos catorce jornales! Casi estamos por coincidir con la Gestora en su singular manera de defender nuestra hacienda local. Pero antes quisiéramos saber qué es lo que la Gestora entiende por intereses municipales. Porque desde que le dió la ventolera por economizar, a lo mejor resulta que defender un interés municipal es dejar sin pan a catorce jornaleros y que una cuestión al margen de su competencia es el cuidado y la protección de los jardines que la ciudad—lo diremos otra vez más—costea para recrearse y solazarse...

Nosotros hemos recibido copia de una solicitud que estos catorce jardineros han elevado al presidente de la Gestora suplicando la reposición en bien propio y en el de los jardines. Y a esta solicitud vamos a poner nosotros un ruego. Un ruego en favor también de los jardineros cesantes y en beneficio de los jardines abandonados. La solicitud se la recordaremos al señor Vega Rábanillo y le haremos también el ruego, nuestro ruego, como presidente de la Gestora y de la comisión de Fomento.

Basado en la ha desautorizado ya el tópico de la economía municipal y desamortizada de los economistas nos trajeron los gestores para que la ciudad pueda volver a ser un ser vivo, a los jornales de seis pesetas en bien de las arcas municipales. Restituya a su función a los guardas empleados hoy en obras municipales, repóngase a los catorce jardineros con ocho y dieciocho años de servicios, algunos encanecidos, cuidando día a día a los parques urbanos, devuélvase la vigilancia y la protección necesarias a los jardines y vélese más por otros intereses municipales que la Gestora tiene desatendidos plenamente.

#### PETICIÓN DE UNOS CARNICEROS

Una comisión numerosa de carniceros se entrevistaron con el gestor don Martín Haro, a quien pidieron que no se llevara a cabo un acuerdo de la Gestora que les obliga a abonar una cantidad en depósito para que las reses puedan ser sacrificadas.

Se les recomendó que la petición la hicieran por escrito, a fin de que el Cabildo celebrase.

#### LA RECAUDACION EN ARBITRIOS

La recaudación en Arbitrios durante el día 23, importó 7.776,91 pesetas.

#### EL DIA DEL NIÑO

El secretario de la Junta de Protección de Menores visitó anoche al presidente de la Gestora para darle cuenta del proyecto que se tiene de celebrar en las próximas fiestas del Corpus «El Día del Niño».

Se celebrará un concurso provincial de niños hermosos y saludables con premios en metálico y regalos diversos, que se darán a las madres que presenten a sus hijos mejor vestidos, habiendo gastado menos en el adorno, a los «peques» que se distinguen por su belleza, etc., etc.

Se dará una función de cine para divertir a los niños y se les repartirán meriendas.

De este proyecto se comparó la comisión de Fiestas, que anoche no pudo celebrar reunión por falta de número.

#### DICE EL SEÑOR VEGA

Anoche nos dijo el señor Vega que había librado una mensualidad completa a los empleados de Arbitrios que habían sido despedidos.

## DE SOCIEDAD

El próximo sábado, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el hotel Alhambra Palace un aristocrático té que el hermano mayor de la Cofradía de la Santa Cena ofrece al Cuerpo de señoras y señoritas camareras, que con tanto éxito han cooperado a los desfiles procesionales de Semana Santa.

«Acto pueden asociarse cuantas personas lo deseen y las invitaciones para asistir al mismo se recogen en la pastelería López Mezquita, Reyes Católicos, Sierrita Alta, número 1, 1.ª izquierda, y «Gaceta de Villamena, número 4.»

### Las relaciones franco-soviéticas

París 24.—El «Journal» dice que los Soviets han renunciado ahora a su resistencia a las peticiones francesas de que la ayuda mutua no entrará en vigor automáticamente y de que la propaganda comunista cese en Francia y sus colonias. Es de esperar, por lo tanto, que el tratado sea rubricado en breve.

El «Matin» dice que el tratado será rubricado a fines de la semana actual.

#### Se habla casado ayer

### PERECE BAJO UN AUTOMOVIL

El Ferrol 24.—En el cruce de la carretera de «El Vivero», al pretender tomar en marcha un automóvil el comerciante Marcelino Iglesias Casal, de 39 años, se cayó entre las ruedas del coche, matándose.

## RETABLILLO

### ¿Dónde estará, dónde estará!

Acción Popular ha echado a sus primales locales por esos campos de la Alpujarra para que alimenten el fuego sagrado de sus doctrinas salvadoras. Un mitin en Ugijar. Otro mitin en Cádiz. Los alpujarreños han caído en gracia de la Ceda. Sobre los almendros en flor han volado las palabras del elocuente señor Rodríguez como pajarillos mimosos, y entre la tierra estrizada por el arado se han orado las frases rotundas del señor Ruiz Alonso en alegre camaradería con los almocafes. Unas buenas raciones de discursos distribuidas entre el encanto bucólico del paisaje.

Pero después de recantar los discursos y de pasar lista a los oradores hemos notado una ausencia extraordinaria. ¿Dónde está el señor Morenillo? El señor Morenillo no aparece por ningún rincón de la Alpujarra. ¿Es que no es primato local don Carlos? ¿Es que Acción Popular ha liquidado los discursos de don Carlos? ¡Nos sorprenden! ¿Muestran un reclamo ofreciendo a bajo precio la oratoria del diputado ilustré?

La gente se ha preguntado por ahí asombrada que le habrá ocurrido a don Carlos en la tierra de Natalia Rivas. ¿Será que el señor Morenillo ha ofrecido a las bellezas alpujarreñas una buena baja del collete y no se habrá presentado por allí por incumplimiento de promesa?

### Los violentos terremotos en Bagdad han causado infinidad de muertos y heridos

Bagdad 24.—Varios distritos de la provincia de Manzaderán (Persia) han sufrido grandes daños en los pasados días a consecuencia de los terremotos. Numerosas casas se han derrumbado, enterrando a los habitantes entre sus escombros.

### Teherán 24.—Según las últimas informaciones, no confirmadas todavía, el número de víctimas a consecuencia de los terremotos en la provincia de Manzaderán se elevan a 600 muertos y varios millares de heridos.

### Dos generales griegos fusilados por participar en la pasada revolución

Atenas 24.—El general Papoulas, ex jefe de las tropas griegas en Asia Menor, y el general Kimisis, condenados a muerte por su participación en el movimiento rebelde, han sido fusilados esta mañana, a las seis.

### Los desahucios en fincas rústicas

El Ferrol 24.—Las Sociedades obreras han telegrafado al ministro de Agricultura pidiéndole que se eviten los desahucios de los colonos de las fincas rústicas, que van a comenzar por Fracisco Vera, vecino de San Saturnino, cuya familia, de descendiente en des-

### Record de optimismo

La marca de optimismo que cubrió el ilustre escritor don Miguel Gutiérrez Gamero, cuando dió a la estampa su libro «Mis primeros ochenta años», la ha superado hoy nuestro admirado compañero don Luis Seco...

### LA SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA

Madrid 24.—El ministro de la Guerra recibió a los periodistas, los cuales le preguntaron si habían sido giradas ya las cantidades que han correspondido al Ejército en la suscripción nacional. Contestó que se haría en breve y que la forma en que se haría esta distribución, aparecería en el «Diario Oficial de Guerra». Añadió que no se habían hecho hoy los giros necesarios por estar pendiente una consulta que había hecho a la Presidencia del Consejo de ministros sobre unas modificaciones que le había propuesto, relativas a la forma de distribuir dichos fondos entre las fuerzas dependientes de su departamento.

### VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 24.—El general Masquelet recibió a los generales Orgaz, Lacerda, Fanjul, Núñez del Prado, Bermúdez de Castro y...

LA ACTUALIDAD POLITICA

"Heraldo de Madrid" publica una entrevista con el señor Besteiro, en la que se habla del momento político, paro obrero y la labor de los partidos republicanos

El órgano de la Ceda insiste en que el señor Gil Robles no dará sus votos al Gobierno

EL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO Y LOS PERIODISTAS

Madrid 24.—El ministro de Estado recibió a los periodistas en funciones de vicepresidente del Consejo, en ausencia del señor Lerroux.

El señor Rocha dijo a los informadores que el día había sido de una absoluta y completa tranquilidad y que había recibido noticias de Sevilla dando cuenta de la llegada del señor Lerroux a dicha capital sin novedad.

Preguntado acerca de la reanudación de las conversaciones franco-españolas para un Tratado comercial entre ambos países, dijo que en breve comenzarían en París unas conversaciones preliminares.

TOMA DE POSESIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA PROFESIONAL Y TÉCNICA

Madrid 24.—Esta mañana, a las doce y media, tomó posesión del cargo de director general de Enseñanza Profesional y Técnica don Fernando Feijóo y Montes, dándole posesión del cargo el ministro del departamento don Ramón Prieto Bancas, acompañándole en dicho acto el subsecretario don Román Ríza, el alcalde de Madrid don Rafael Salazar Alonso y numerosas personalidades políticas.

El ministro pronunció un breve discurso de presentación del nuevo director, del que hizo un caluroso elogio, señalando sus brillantes cualidades de competencia y capacidad de trabajo y a cuyas palabras correspondió el señor Feijóo con emocionada manifestación de gratitud para el señor Prieto Bancas, manifestando su satisfacción por colaborar con don Román Ríza.

UNA ORDEN DEL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

Madrid 24.—La orden de Obras Públicas que publica hoy la "Gaceta" acerca de los servicios de Transportes el día Primero de Mayo, dice así:

"El decreto de 28 de Octubre de 1931 señala el día Primero de Mayo de cada año entre los inhábiles o feriados para los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos.

Este precepto ha sido aplicado típicamente con una amplitud excesiva, según su propio texto literal, determinando una paralización casi absoluta de la vida ciudadana, por cuanto, salvo contadas excepciones, han sufrido interrupción en su obligado funcionamiento servicios de carácter público, cuya necesidad ha de reputarse siempre inexcusable para el normal desenvolvimiento de las actividades del país a fin de que no se produzcan paralizaciones en los mismos, especialmente en los núcleos urbanos, con el consiguiente quebranto y los evidentes perjuicios que de esa suerte se ocasionan al interés público.

Atento siempre el Gobierno a coadyuvar todos cuantos intereses le están confiados, pueda y debe, aplicando para ello en justa medida los medios de que dispone, rectificar esa amplia interpretación del decreto de 1931, garantizando la utilización de aquellos servicios públicos, singularmente los transportes, tan necesarios en todo momento para el desarrollo de las actividades ciudadanas, abundando el actuar así en el precedente que suministran otros países conscientes asimismo de la misión del Poder público y del respeto que siempre han de merecer las exigencias de la vida de relación.

En consecuencia, y de acuerdo con el Consejo de ministros, este ministerio ha dispuesto que la fiesta oficial del día 1.º de Mayo se afecte en modo alguno a los servicios públicos de transportes que se hallan a su cargo, sean de carácter general, interprovincial o urbano, todos los cuales funcionarían y se desenvolverían normalmente en la respectiva fecha, cumpliendo así con la

finalidad para que fueran establecidos, y a cuyos efectos las empresas respectivas cuidarán de organizarlos conforme a las estrictas necesidades del tráfico.

COMENTARIOS DEL ÓRGANO DE LA CEDA. GIL ROBLES NEGARÁ SUS VOTOS AL GOBIERNO

Madrid 24.—El periódico «Ya» recoge hoy dos opiniones que atribuye a un ministro del actual Gobierno y a una destacada personalidad de la Ceda.

El ministro decía que en la primera sesión de Cortes se leerán una serie de proyectos que, por su importancia, constituyen un amplio programa, y que con ese plan de trabajo a la vista será difícil derribar al Gobierno que lo presenta.

Para ese consejero, las cuestiones de confianza se deben plantear en torno a la calidad de los programas, pero no por apreciación de posiciones políticas y de partido, y por ello, para negar los votos al señor Lerroux, habrá que proclamar que el programa que presenta no satisface, y ésto es lo que le parece difícil.

Frente a esa opinión está la del dirigente de la Ceda a que aludimos, y que al conocer ese juicio replicó:

—Tenga la seguridad de que, pase lo que pase y sea como sea el programa que el señor Lerroux lleve a las Cortes, el señor Gil Robles le negará sus votos. Está bien claro y se ha repetido bastantes veces durante estos días, que la opinión del jefe de Acción Popular no ha variado.

Esta creencia de que la importancia o la extensión de un programa legislativo pueda influir coactivamente en el sentido de cambiar la actitud y la conducta de la Ceda, es un positivo error. Ante un programa verdaderamente aceptable, que las derechas gubernamentales no tuvieran otro remedio que aplaudir y suscribir, la postura es clara. El programa no satisface, pero el Gobierno que lo presenta creemos que no tiene autoridad suficiente para llevarlo a cabo.

Para realizar ese plan, están—desde luego—los votos populares agrarios, pero siempre que en el banco azul defiendan los proyectos un Gobierno que por tener detrás el aval y la asistencia de la mayoría normal del Parlamento, ofrezca las garantías de continuidad y fortaleza que el Gobierno actual no puede ofrecer. Esto es, que no se trata de un problema de programa, sino de un problema de Gobierno, y como la solución es fácil en cuanto se llegue a la reforma ministerial, se estará pronto en trance de acometer con celeridad y entusiasmo la obra que ha sido propuesta.

EL MINISTRO DE MARINA HABLA DE LOS PROYECTOS DE DEFENSA DE LAS BALEARES Y CONSTRUCCIONES NAVALES

Madrid 24.—«La Voz» publica hoy unas manifestaciones del ministro de Marina don Javier de Salas, en las que después de hacer un caluroso elogio de los ejercicios realizados con motivo de la semana naval, celebrada en Cartagena, se refiere a la defensa nacional de España.

Es este un tema—dice—difícil de tocar, ya que, al hacerlo, forzosamente hay que referirse a las Baleares, islas que jugarían un papel de gran importancia en un supuesto conflicto entre Francia e Italia. Claro está que las dos naciones son amigas, y por lo tanto es distinto; pero de todas formas, esta es una cuestión que corresponde tratar de ella más al ministro de Estado que a mí. Lo que a mí le puedo decir a esta particular, es que aunque el plan a desarrollar en este aspecto es muy vasto, no tengo preparado ningún estudio nuevo, ya que sería prematuro hacer nada antes de que prospere el crédito y plan pendiente de aprobación por las Cortes y en el que yo ya no tengo intervención hasta tanto que se haya logrado su aprobación. En el proyecto que tiene la Cámara a su deliberación, se piden 470 millones de pesetas. Con él, únicamente se conseguirá la construcción de numerosas unidades de pequeño tonelaje, pero será suficiente para que nuestra posición internacional quede claramente definida, lo que redundará en prestigio del país, con el consiguiente beneficio para los diversos intereses de la nación a que afecta.

EL SEÑOR BESTEIRO HACE INTERESANTES DECLARACIONES EN «HERALDO DE MADRID»

Madrid 24.—«Heraldo de Madrid» publica la siguiente entrevista con el ex presidente de las Cortes Constituyentes don Julián Besteiro:

—¿Qué puede usted decirnos de la situación que las derechas han motivado con sus ya conocidas actitudes? —Estamos pasando por un momento enigmático de la política. En general, a mí todo enigma político me repugna. En esta sentido preferiría que el problema actual se planteara en el Parlamento, y una vez que éste se hubiese pronunciado y se hubiese suscitado un

ser sería el momento adecuado para buscar la solución. Las exigencias que formularon las derechas de la actual política parlamentaria me parecen completamente inadmisibles e injustificadas. No existe una verdadera mecánica política, ni la fuerza de los números es el factor único que para resolver los problemas que la política plantea hay que tener en cuenta.

—¿Qué se hubiera dicho durante las Cortes Constituyentes si el partido socialista, con su representación numérica, hubiese exigido una representación estrictamente equivalente o extraordinariamente preponderante en el Gobierno? Unas fuerzas políticas cuya adhesión a la República no es del todo clara y que no han obtenido sus mandatos con una significación republicana; unas fuerzas políticas además que tienen inscritos en su programa principios que pugnan con las bases de la actual Constitución democrática, que, a mayor abundamiento, en fechas recientes han acentuado esos puntos divergentes en sus principales órganos de publicidad, no pueden pretender ningún predominio ni ninguna función directiva dentro del Gobierno. Resuélvase el problema actual como quiera,

—¿Cómo cree usted que debe proceder para afrontar unas soluciones eficaces al problema del paro obrero? —El paro obrero es el problema fundamental que más debe preocupar al país y a su representación parlamentaria y a los Gobiernos... No creo que haya una receta cuya aplicación pueda suprimir el paro obrero. El paro obrero es un síntoma de una grave enfermedad del régimen económico, y sólo en la medida que ese régimen económico

se transforme en sus fundamentos, podrá lograrse la seguridad de que el paro obrero desaparezca. Esto no quiere decir que hayamos de estar cruzados de brazos contemplando los horrores de ese síntoma doloroso.

Hay que actuar mediante una acción continua, y esa acción continua exige una intervención del Estado en el des-

arrollo de los trabajos que se hagan para unificar las fuerzas republicanas de izquierda. Me parece que esa unificación responde a una necesidad apremiante en la vida nacional. Lo que creo es que los que estamos colocados en una posición socialista, aunque mantengamos una inequívoca cordialidad con esos elementos y estemos dispuestos siempre a pactar con ellos acciones comunes, cuando las circunstancias lo exijan debemos, sin embargo, ser muy parcos en la intervención, en la espera que le es propia.

La acción socialista debe tener este carácter genuino y ser obra de los socialistas mismos, e igualmente la acción republicana requiere una completa autonomía o independencia con respecto a la acción socialista. Es indudable que para ser fecunda la acción republicana no puede menos de estar teñida de un carácter social, que exige el carácter de los tiempos. Pero la determinación del alcance que esta acción social haya de tener en los grupos republicanos de izquierda, es a ellos a los que compete determinar.

Por su parte, el partido socialista debe seguir su propio camino, sin mezclarse en cuestiones secundarias de la política, que sólo de un modo indirecto y secundario pueden interesarle. Bien definidas así las esferas respectivas de acción, es como obtendrá la mejor garantía de esa cordialidad de relaciones, que estimo en todos momentos imprescindible.

—¿Qué interpretación da usted al artículo 81 de la Constitución? —Me resisto a formular una opinión definitiva. Este es un problema complejo que tiene muchas facetas y que se presta a una gran discusión. Sería preferible que la posibilidad de la discusión quedase eliminada. Hartos temas tiene planteados la política nacional para complicarla con otros nuevos. Lo único que puedo decir, es que me parece desahogado que se llegue a convenir que la disolución de las Cortes no debe entrar en el cómputo que señala el artículo 81. Además creo evidente que en el espíritu de las Cortes Constituyentes estaba llegar a ese resultado, y que si no llegó fué por circunstancias secundarias.

—¿Qué interpretación da usted al artículo 81 de la Constitución? —Me resisto a formular una opinión definitiva. Este es un problema complejo que tiene muchas facetas y que se presta a una gran discusión. Sería preferible que la posibilidad de la discusión quedase eliminada. Hartos temas tiene planteados la política nacional para complicarla con otros nuevos. Lo único que puedo decir, es que me parece desahogado que se llegue a convenir que la disolución de las Cortes no debe entrar en el cómputo que señala el artículo 81. Además creo evidente que en el espíritu de las Cortes Constituyentes estaba llegar a ese resultado, y que si no llegó fué por circunstancias secundarias.

—¿Qué interpretación da usted al artículo 81 de la Constitución? —Me resisto a formular una opinión definitiva. Este es un problema complejo que tiene muchas facetas y que se presta a una gran discusión. Sería preferible que la posibilidad de la discusión quedase eliminada. Hartos temas tiene planteados la política nacional para complicarla con otros nuevos. Lo único que puedo decir, es que me parece desahogado que se llegue a convenir que la disolución de las Cortes no debe entrar en el cómputo que señala el artículo 81. Además creo evidente que en el espíritu de las Cortes Constituyentes estaba llegar a ese resultado, y que si no llegó fué por circunstancias secundarias.

EL ENEMIGO PÚBLICO NÚMERO UNO

Barcelona 24.—El labrado señor Medina, defensor de José Martorell Virgili, conocido por «El enemigo número uno», ha interpuso recurso de casación por infracción de ley y quebrantamiento de forma, contra la sentencia del Tribunal de Urgencia dictada últimamente contra su patrocinado.

UN MENJICO CON SEIS CARTILLAS DE AHORROS

Barcelona 24.—En la calle Autónoma fué detenido, por ejercer la mendicidad en forma violenta, un sujeto llamado Jaime Serrá, de 34 años, de oficio zapatero. Registrado, se le compararon dos billetes de 25 céntimos con el que se le

EL CONCURSO DE LA REGULACIÓN DEL MERCADO DE TRIGO

Madrid 24.—Se ha reunido nuevamente, presidida por el señor Benayas, la Comisión encargada de preparar el pliego de condiciones para el concurso de regulación de los mercados de trigo.

El pliego dispone que se abra un concurso entre entidades españolas. Las proposiciones que se presenten responderán a la obligación de adquirir en firme, reteniéndolas y sustrayéndolas al mercado, hasta medio millón de toneladas métricas de trigo de la cosecha de 1934. El capital de la empresa deberá ser de 45 millones como mínimo, con el tipo de interés anual del 3 por 100.

El contrato durará como máximo 26 meses.

El ministro de Agricultura designará una comisión cerca de la compañía adjudicataria, para que intervenga todos los asuntos del servicio.

CONFERENCIA DE SALAZAR ALONSO

Madrid 24.—Esta tarde, en el Cinema Goya, ha dado una conferencia sobre el tema «Los Ayuntamientos y sus haciendas» el señor Salazar Alonso.

Aludió a las destituciones de Ayuntamientos, que comenzaron casi inmediatamente de constituidos con las del señor Maura, y señaló el contraste de que en tanto el señor Casares Quiroga destituyó a los ayalcades por la expresión de sus sentimientos religiosos, él lo hizo por la política revolucionaria de algunos Ayuntamientos.

Terminó proponiendo que se separe la política de los Ayuntamientos, y después de algunas alusiones al problema político actual, dijo que al país hay que darle en todo momento la verdad, y que éste era propósito que le había animado en su conferencia.

TODOS LOS SEÑORES QUE SE SUSCRIBAN EN ESTOS DIAS A «EL DEFENSOR», RECIBIRÁN GRATIS NUESTRO PERIÓDICO

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: DOS PESETAS AL MES

Información de Cataluña

Se han fusionado los partidos republicanos, formando uno que se denominará Izquierda Republicana, afecto al que dirige el señor Azaña

Barcelona 24.—Se ha hecho pública la siguiente nota: «Previa celebración de los respectivos Asambleas, se han fusionado los partidos Republicano Radical Socialista y Izquierda Nacional de Cataluña, constituyendo en junto el partido Republicano de Izquierda, que aceptando el ideario y táctica política de Izquierda Republicana, actúe con plena autonomía como organización catalana en la política de Cataluña.

Fué nombrado Consejo general y se tomaron los siguientes acuerdos: 1.º Considerar indispensable el restablecimiento de la normalidad constitucional y del régimen autonómico de Cataluña.

2.º Posesión de los Ayuntamientos suspendidos y apertura de los centros políticos clausurados. 3.º Pedir al Gobierno la aplicación de los beneficios de la condena condicional a los condenados por delitos militares, y 4.º Estimar necesario para el desenvolvimiento de Cataluña y de la República la actuación conjunta de las fuerzas de izquierda, fijando previamente un programa mínimo como labor a realizar y señalando la obra y procedimientos a seguir, declarando que dentro de la democracia republicana debe plantearse la lucha aceptando la legalidad establecida por la ley fundamental del régimen, a la cual deben someterse todos.

Barcelona 24.—El labrado señor Medina, defensor de José Martorell Virgili, conocido por «El enemigo número uno», ha interpuso recurso de casación por infracción de ley y quebrantamiento de forma, contra la sentencia del Tribunal de Urgencia dictada últimamente contra su patrocinado.

TEATRO Isabel la Católica

Compañía de comedias cómicas ENGUADANOS

May Jueves 25 de Abril de 1935

DOS FUNCIONES DOS

Por la tarde a las 6 y media La preciosa comedia en tres actos de Luis de Vargas.

LOS LAGARTERANOS

Por la noche a las diez GRAN EXITO COMICO

La comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca

Anacleto se divorcia

RISA RISA RISA

Precios para cada función: BUTACA, 1,25 = GENERAL, 50



envolvimiento económico de la nación, para conseguir un aumento progresivo en la producción, un aumento progresivo en la capacidad de consumo, una democratización cada vez mayor en el ejercicio de las funciones económicas y una limitación creciente de los poderes de las oligarquías capitalistas.

Una actuación política de esta naturaleza requiere órganos especiales de carácter público y democrático que aseguren la continuidad de la labor, que eviten las intermitencias con que pueden únicamente ser realizadas con la acción del Parlamento y del Gobierno. Sin repudiar las iniciativas parlamentarias y gubernamentales, yo insisto una vez más en la necesidad de asegurar esa acción continua.

EL SEÑOR LERROUX EN SAN FERNANDO

San Fernando 24.—A su paso por esta localidad fué cumplimentado el jefe del Gobierno por las autoridades y elementos afiliados al partido radical.

Con motivo de las obras que se realizan en la Avenida de la República, la comitiva entró por varias de las principales calles, siguiendo hasta la carretera. El jefe del Gobierno no se detuvo.

Fué vitoreado por sus amigos políticos.

LA ESTANCIA DEL SEÑOR LERROUX EN CÁDIZ

Cádiz 24.—Terminada la comida íntima celebrada en el Gobierno civil, los señores Lerroux, Jalón y demás personalidades del séquito emprendieron su retorno a Sevilla.

Antes de detenerse durante largo rato ante el monumento a Castelar, situado frente a la casa en que nació el insigne tribuno gaditano.

Los periodistas lograron hablar breves minutos con el ministro de Comunicaciones, quien refiriéndose a asuntos de su ministerio, les manifestó que se propone crear un cuerpo Administrativo común a todos los servicios del departamento.

En Correos y Telégrafos creará un cuerpo técnico, otro auxiliar y otro subalterno, de reparto.

Añadió que se propone gestionar la incorporación al ministerio de Comunicaciones de los transportes por carretera, Aviación civil y ferroviarios.

A las cinco y media de la tarde la comitiva emprendió la marcha a Sevilla, siendo despedida por las autoridades y un enorme gentío.

Momentos antes de salir el señor Lerroux recibió a una comisión de obreros de construcción naval, que le interesaron urgente trabajo para la Factoría.

CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCEOS DE TURÓN

Oviedo 24.—Diez y seis penas de muerte se pedirán en el Consejo de guerra por los sucesos de Turón. Hay 67 procesados por ellos. Para uno, Silverio Castañón, se pide una pena de muerte y once años de reclusión. Los abogados defensores son catorce. Se quiere celebrar la vista a primeros de Mayo.

HALLAZGO DE UN CADÁVER EN EL FONDO DE UN BARRANCO

Valencia 24.—En el fondo de un barranco, en el camino de Benimaclet a Paterna, ha sido hallado el cadáver de don Vicente Cubro Bayona.

Aunque en los primeros momentos se pensó que pudiera tratarse de un hecho delictivo, posteriormente se vió que era un simple accidente.

Se ha comprobado que don Vicente, que es propietario de un cinematógrafo en Paterna, marchó a Benimaclet durante la madrugada anterior, cayendo, sin duda debido a la oscuridad de la noche, al fondo del barranco en el cual se encontró ya cadáver.

REGRESO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO A SEVILLA

Sevilla 24.—A las siete y media de la tarde regresaron de Cádiz el jefe del Gobierno, el ministro de Comunicaciones y el subsecretario de la Presidencia, en unión del gobernador civil y otras personalidades que les habían acompañado. Se dirigieron al chalet del subsecretario, señor Moreno Calvo.

A los pocos minutos llegó al chalet el cardenal Luján, para cumplimentar al jefe del Gobierno. El señor Lerroux recibió en la escalinata y ambos penetraron en la sala de visitas, donde permanecieron diez minutos. La entrevista fué muy cordial, y una vez terminada, el señor Lerroux acompañó al cardenal hasta la puerta.

El ministro de Comunicaciones se trasladó al hotel en que se hospeda, donde aguardó la llegada de su esposa, que vino de Madrid acompañada por el secretario particular del presidente del Consejo y por don Miguel Vega, secretario particular del ministro de Comunicaciones.

OBREIRO ELECTROCUTADO

Lérida 24.—En la central eléctrica Riegos del Ebro murió electrocutado el obrero Luis Solé Claramunt, de 35 años, natural de Conque.

CONCESIÓN DE LIBERTAD ATENUADA

Gerona 24.—Cumplidos los trámites legales, salió de la cárcel de esta ciudad el ex comisario de la Generalidad don José Puig Fajardas, al que se le ha concedido prisión atenuada debido a su delicado estado de salud. Se ha trasladado a su domicilio de Figueras.

SE GESTIONA EL TRASLADO DE GONZÁLEZ PEÑA AL PENAL DE SANTIÑA

Sección Necesaria para el traslado de Ramón González Peña a un penal.

Según nuestras noticias, se están haciendo gestiones para que se le traslade a Santiña, y aunque los hasta ahora condenados por la revolución han ido a otras prisiones, se cree que será el caso de Santiña a donde irá el ex diputado socialista. En cuanto a Teodomiro Menéndez, continúa en el Hospital, y lo su contra de lo que hasta ahora se dijo, parece que está mucho mejor, creyéndose incluso que no quedará inútil de los pies.

SE CONCENTRAN FUERZAS DE LA GUARDIA CIVIL PARA EVITAR LA REPETICIÓN DE SUCEOS

Pamplona 24.—En el pueblo de Mendavia se han concentrado fuerzas de la Guardia civil por los sucesos registrados entre fascistas y comunistas hace poco.

Se han practicado numerosos registros domiciliarios y se ha restablecido rápidamente la normalidad. Hay bastantes detenciones. Se ha ordenado el traslado al Hospital provincial del socialista herido por arma de fuego Germán Hernández, el cual está grave.

VARIAS NOTICIAS

En el Consejo de guerra por los sucesos de Turón se piden diez y seis penas de muerte

Se está gestionando el traslado de González Peña al penal de Santiña

HALLAZGO DE CARTUCHOS DE DINAMITA SIN EXPLOTAR

Barcelona 24.—En un poste de la línea del tranvía de Horta, en la Avenida del 14 de Abril, han sido encontrados esta mañana siete cartuchos de dinamita y varios fulminantes. Se supone que unos desconocidos prendieron fuego a los fulminantes, que no llegaron a incendiarse.

COGIDOS «IN-FRAGRANTI»

Barcelona 24.—A disposición del Juzgado de guardia han sido puestos José Algar y José María Aspas, detenidos en la calle de Mallorca, cuando salían de un almacén llevando varias máquinas de escribir que acababan de robar. Se les ocuparon también herramientas y útiles para el robo.

EL SEÑOR LERROUX EN SAN FERNANDO

San Fernando 24.—A su paso por esta localidad fué cumplimentado el jefe del Gobierno por las autoridades y elementos afiliados al partido radical.

Con motivo de las obras que se realizan en la Avenida de la República, la comitiva entró por varias de las principales calles, siguiendo hasta la carretera. El jefe del Gobierno no se detuvo.

Fué vitoreado por sus amigos políticos.

LA ESTANCIA DEL SEÑOR LERROUX EN CÁDIZ

Cádiz 24.—Terminada la comida íntima celebrada en el Gobierno civil, los señores Lerroux, Jalón y demás personalidades del séquito emprendieron su retorno a Sevilla.

Antes de detenerse durante largo rato ante el monumento a Castelar, situado frente a la casa en que nació el insigne tribuno gaditano.

Los periodistas lograron hablar breves minutos con el ministro de Comunicaciones, quien refiriéndose a asuntos de su ministerio, les manifestó que se propone crear un cuerpo Administrativo común a todos los servicios del departamento.

En Correos y Telégrafos creará un cuerpo técnico, otro auxiliar y otro subalterno, de reparto.

Añadió que se propone gestionar la incorporación al ministerio de Comunicaciones de los transportes por carretera, Aviación civil y ferroviarios.

A las cinco y media de la tarde la comitiva emprendió la marcha a Sevilla, siendo despedida por las autoridades y un enorme gentío.

Momentos antes de salir el señor Lerroux recibió a una comisión de obreros de construcción naval, que le interesaron urgente trabajo para la Factoría.

CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCEOS DE TURÓN

Oviedo 24.—Diez y seis penas de muerte se pedirán en el Consejo de guerra por los sucesos de Turón. Hay 67 procesados por ellos. Para uno, Silverio Castañón, se pide una pena de muerte y once años de reclusión. Los abogados defensores son catorce. Se quiere celebrar la vista a primeros de Mayo.

HALLAZGO DE UN CADÁVER EN EL FONDO DE UN BARRANCO

Valencia 24.—En el fondo de un barranco, en el camino de Benimaclet a Paterna, ha sido hallado el cadáver de don Vicente Cubro Bayona.

Aunque en los primeros momentos se pensó que pudiera tratarse de un hecho delictivo, posteriormente se vió que era un simple accidente.

Se ha comprobado que don Vicente, que es propietario de un cinematógrafo en Paterna, marchó a Benimaclet durante la madrugada anterior, cayendo, sin duda debido a la oscuridad de la noche, al fondo del barranco en el cual se encontró ya cadáver.

REGRESO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO A SEVILLA

Sevilla 24.—A las siete y media de la tarde regresaron de Cádiz el jefe del Gobierno, el ministro de Comunicaciones y el subsecretario de la Presidencia, en unión del gobernador civil y otras personalidades que les habían acompañado. Se dirigieron al chalet del subsecretario, señor Moreno Calvo.

A los pocos minutos llegó al chalet el cardenal Luján, para cumplimentar al jefe del Gobierno. El señor Lerroux recibió en la escalinata y ambos penetraron en la sala de visitas, donde permanecieron diez minutos. La entrevista fué muy cordial, y una vez terminada, el señor Lerroux acompañó al cardenal hasta la puerta.

OBREIRO ELECTROCUTADO

Lérida 24.—En la central eléctrica Riegos del Ebro murió electrocutado el obrero Luis Solé Claramunt, de 35 años, natural de Conque.

CONCESIÓN DE LIBERTAD ATENUADA

Gerona 24.—Cumplidos los trámites legales, salió de la cárcel de esta ciudad el ex comisario de la Generalidad don José Puig Fajardas, al que se le ha concedido prisión atenuada debido a su delicado estado de salud. Se ha trasladado a su domicilio de Figueras.

SE GESTIONA EL TRASLADO DE GONZÁLEZ PEÑA AL PENAL DE SANTIÑA

Sección Necesaria para el traslado de Ramón González Peña a un penal.

Según nuestras noticias, se están haciendo gestiones para que se le traslade a Santiña, y aunque los hasta ahora condenados por la revolución han ido a otras prisiones, se cree que será el caso de Santiña a donde irá el ex diputado socialista. En cuanto a Teodomiro Menéndez, continúa en el Hospital, y lo su contra de lo que hasta ahora se dijo, parece que está mucho mejor, creyéndose incluso que no quedará inútil de los pies.

SE CONCENTRAN FUERZAS DE LA GUARDIA CIVIL PARA EVITAR LA REPETICIÓN DE SUCEOS

Pamplona 24.—En el pueblo de Mendavia se han concentrado fuerzas de la Guardia civil por los sucesos registrados entre fascistas y comunistas hace poco.

HALLAZGO DE CARTUCHOS DE DINAMITA SIN EXPLOTAR

Barcelona 24.—En un poste de la línea del tranvía de Horta, en la Avenida del 14 de Abril, han sido encontrados esta mañana siete cartuchos de dinamita y varios fulminantes. Se supone que unos desconocidos prendieron fuego a los fulminantes, que no llegaron a incendiarse.

COGIDOS «IN-FRAGRANTI»

Barcelona 24.—A disposición del Juzgado de guardia han sido puestos José Algar y José María Aspas, detenidos en la calle de Mallorca, cuando salían de un almacén llevando varias máquinas de escribir que acababan de robar. Se les ocuparon también herramientas y útiles para el robo.

EL SEÑOR LERROUX EN SAN FERNANDO

San Fernando 24.—A su paso por esta localidad fué cumplimentado el jefe del Gobierno por las autoridades y elementos afiliados al partido radical.

Con motivo de las obras que se realizan en la Avenida de la República, la comitiva entró por varias de las principales calles, siguiendo hasta la carretera. El jefe del Gobierno no se detuvo.

Fué vitoreado por sus amigos políticos.

LA ESTANCIA DEL SEÑOR LERROUX EN CÁDIZ

Cádiz 24.—Terminada la comida íntima celebrada en el Gobierno civil, los señores Lerroux, Jalón y demás personalidades del séquito emprendieron su retorno a Sevilla.

Antes de detenerse durante largo rato ante el monumento a Castelar, situado frente a la casa en que nació el insigne tribuno gaditano.

Los periodistas lograron hablar breves minutos con el ministro de Comunicaciones, quien refiriéndose a asuntos de su ministerio, les manifestó que se propone crear un cuerpo Administrativo común a todos los servicios del departamento.

En Correos y Telégrafos

Un suceso extraño

Muere casi toda una familia, al parecer, envenenada

Lérida 24.—Ayer comenzaron a circular rumores, según los cuales, en Granja de Escarpe, pueblo colindante con las provincias de Huesca y Zaragoza, había ocurrido un gravísimo suceso, a consecuencia del cual resultaron varias víctimas. Se ha podido comprobar que había fallecido el domingo último María Castelló Marine, de 24 años, casada, la cual, según se ha podido enterar como resultado de las consultas facultativas, que con anterioridad a su fallecimiento celebraron varios doctores, presentaba síntomas de intoxicación.

Ayer de madrugada falleció el esposo de aquélla, Raimundo Vin Castelló, de 29 años, por idéntica causa, y esta madrugada, a las cinco, dejó de existir el hijo del matrimonio, de nueve meses de edad, llamado José Vin Castelló.

Se ha practicado la autopsia a los cadáveres de los dos primeros, habiendo sido remitidas las vísceras para su análisis al Laboratorio de Medicina Legal de Barcelona.

Esta tarde se practicará la autopsia al cadáver del niño.

Según manifestaciones hechas por algunos vecinos del pueblo, en el que el misterioso suceso ha causado profunda impresión, el origen de los fallecimientos se debe a una tercera persona; pues hace escasamente un mes murió, también en esta forma, Constantino Castelló Marine, que era el heredero de la casa y estaba casado con Dolores Clet Valls.

También nos han manifestado que murió hace unos seis meses escasos la madre de Constantino, que vivía con la nuera, llamada Teresa Marine Fontana. Al parecer, todos los síntomas que presentaban estas personas, al sentirse enfermas, eran ardores de estómago, vómitos y defecaciones.

De las dos casas sólo queda la viuda Dolores Clet, que momentos antes de morir el marido de María, anteaer, recibió de éste la dote, consistente en mil pesetas, cuya cantidad reiteradamente le había pedido a su esposo, que era el heredero de la casa, conocida por Calmamel del Frase.

Los comentarios, en general, son que algo misterioso ha ocurrido, y se espera que, con el análisis de las vísceras de las víctimas últimas, pueda saberse si su fallecimiento ha sido debido a envenenamiento, pues el rumor popular así lo asegura.

El único superviviente de la familia, viuda de Constantino, Dolores Clet, se halla afectadísima, no habiendo concurrido, después de la entrega de la dote, a casa de las víctimas, ni viéndose por ninguna parte. Según se dice, se encuentra enferma.

El matrimonio, que con su hijo vivía en una casita de su propiedad, situada en la calle de San Jaime, era muy querido de todo el pueblo, siendo su muerte muy sentida.

La creencia general es que el misterio no podrá esclarecerse si no se procede a la exhumación de los cadáveres de las dos primeras víctimas.

LA VIDA DEPORTIVA

EL CAMPEONATO ESCOLAR DE FOOT-BALL

Terminados los partidos eliminatorios del campeonato escolar de foot-ball del Instituto Suárez, la Federación escolar de Foot-ball ha aprobado sus resultados, que son los siguientes:

Primer grupo (infantiles): Colegio de Isabel la Católica, 1; Colegio Menéndez Pelayo, 1; Academia Isidoriana, 2; Colegio del Suro Monte, 2; Internado Manjón, 2; Colegio del Carmen, 1; Instituto Suárez, 7; Colegio de la Inmaculada, 1; Colegio de Menéndez Pelayo, 1; Colegio de Isabel la Católica, 0; Colegio del Suro Monte, 1; Academia Isidoriana, 4; Colegio del Carmen, 2; Internado Manjón, 2; Colegio de la Inmaculada, 5; Instituto Suárez, 2.

Segundo grupo: Colegio del Carmen, 2; Instituto Suárez, 4; Colegio de Isabel la Católica, 6; Colegio de la Inmaculada, 1; Academia Isidoriana, 1; Internado Manjón, 1; Colegio de Menéndez Pelayo, 6; Colegio del Suro Monte, 2; Instituto Suárez, 1; Colegio del Carmen, 0; Colegio de la Inmaculada, 3; Colegio de Isabel la Católica, 6; Internado Manjón, 4; Academia Isidoriana, 3; Colegio del Suro Monte, 0; Colegio de Menéndez Pelayo, 6.

Con arreglo a estos resultados se han clasificado los equipos del Colegio de Menéndez Pelayo, Internado Manjón, Academia Isidoriana e Instituto Suárez, en el grupo de los infantiles, y los del Instituto Suárez, Colegio de Isabel la Católica, Internado Manjón y Colegio de Menéndez Pelayo, correspondientes al segundo grupo.

Los partidos semifinales y final de este campeonato, se verificarán, dando el interés por ellos despertado, en el nuevo campo del Club Recreativo de Granada, con arreglo a los siguientes programas:

Domingo 28 de Abril.—Primer grupo: Colegio de Menéndez Pelayo con Internado Manjón, Segundo grupo: Colegio de Isabel la Católica con Instituto Suárez.

Miércoles 1 de Mayo.—Primer grupo: Instituto Suárez con Academia Isidoriana. Segundo grupo: Internado Manjón con Colegio de Menéndez Pelayo.

La final del campeonato se celebrará el domingo 5 de Mayo próximo, conteniendo los campeones de los subgrupos que quedan vencedores en los anteriores partidos, que disputarán los puestos de campeón y subcampeón del presente campeonato.

Han ofrecido copas para esta competición diversos organismos y personas de Granada, habiéndose recibido hasta la fecha las siguientes: Instituto Suárez, excelentísimo Diputación provincial, profesor del Instituto Suárez (una para cada grupo), don Manuel Calderón, director del Instituto; Federación de colegios incorporados al Instituto Suárez, don Rafael Montes, diputado a Cortes; don Julio Moreno Dávila, diputado a Cortes; don Juan M. Gallego y Burín, profesor del Instituto Suárez; don Ricardo Martín Campos, secretario técnico del Club Recreativo; de la sección de Deportes del Instituto Suárez, de las alumnas del Instituto Suárez y del Club Recreativo de Granada.

El día 8 del próximo mes de Mayo se verificará una solemne velada para adjudicación de premios a los campeones, cuyos ingresos se destinarán a las Escuelas del Ave María.

LOS CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS DE RUGBY

Madrid 24.—Terminados los Campeonatos Universitarios regionales de Rugby en Madrid y Valencia con el triunfo de ambas poblaciones de los equipos de las Facultades de Medicina, y próximo a terminar el torneo en Cataluña, el departamento de Deportes de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, con el control de la Federación Española de Rugby, organiza los primeros Campeonatos Universitarios de España entre los vencedores de los torneos regionales.

La primera eliminatoria de este campeonato se celebrará el próximo domingo, a las once y media de la mañana, en el campo de El Parray, entre los equipos de Medicina de Madrid, campeón de Castilla, y Medicina de Valencia, campeón de Levante.

La calidad de los jugadores universitarios, entre los que están todos los valores nacionales del Rugby y la circunstancia de que el vencedor de este partido jugará contra el campeón de Cataluña la final del campeonato de España, hace que el encuentro del domingo sea esperado por la afición con impaciencia.

REUNIÓN DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE RUGBY

Roma 24.—Se ha celebrado la reunión del Consejo de la Federación Internacional de Rugby Amateur, bajo la presidencia del señor Matser, que lo es de la Federación ale-

había dos ofrecimientos: de Madrid y de Berlín. Como la Federación alemana comunicó su propósito de organizar un torneo que coincida con los Juegos Olímpicos, la Asamblea se decidió por Berlín.

En el torneo que proyecta Alemania, se invitará a cuatro países: Francia, Italia, Alemania, y otro a designar entre España y Rumania. Se celebrará del 21 al 25 de Mayo del año próximo.

El Consejo examinó el caso de las Federaciones española y catalana. La española solicitaba la exclusión de la catalana por los motivos ya conocidos. El Consejo decidió dar un plazo de tres meses a las dos Federaciones para ponerse de acuerdo. Si no se llega a él, el Consejo ejecutivo se reunirá para resolver definitivamente.

LA COPA DE ESPAÑA DEL TIRO DE PICHÓN

Badajoz 24.—Terminó la Copa de España del tiro a pichón. Se suscribieron 102 escopetas, de ellas, 43 de Badajoz, 20 jerezanas, 13 madrileñas, 12 sevillanas, 12 valencianas y 2 guipuzcoanas; Quedaron tres tiradores finalistas, errando uno el pájaro 33, otro el 35; resultando ganador el señor Liburga, perteneciente a la Sociedad de Madrid. El triunfador fué objeto de una entusiasta ovación de la Sociedad de Badajoz, don Juan Murillo.

La copa de la Sociedad de Badajoz ha sido ganada por el jerezano señor Domecq.

FALLECE EL PREPARADOR VALERO PUEYO

Marsella 24.—Ha muerto en esta ciudad el preparador español Valero Pueyo, y en él desaparece una gran figura del tiro nacional.

Este aragonés, simpático y vigoroso, en Sudamérica y en Filipinas y en el Sur de Francia había realizado una larga práctica en el oficio de preparar caballos, que llegó a dominar como pocos.

Establecido al fin en España, dirigió con intermitencias algunas importantes cuadras. Su último gran triunfo profesional lo logró en la de Valdeiras, con «Átala», al que llevó al triunfo en el Gran Premio de Madrid.

«GRAN GROSS COUNTRY»

Organizado por los Exploradores granadinos y autorizado por la Federación Andaluza de Atletismo Amateur, se celebrará el próximo domingo, día 28, un gran «Gross Country», cuyo recorrido será el siguiente: Granada-Armilla, Armilla-Ogijares, Ogijares-La Zubia, La Zubia-Ganada, con un recorrido total de 19 kilómetros.

Dada la importancia de la prueba, es grande el número de premios ofrecidos por distintos casas comerciales y señores particulares.

Próximamente se publicarán las bases de este «Gross», que ha despertado la máxima emoción, por ser la primera carrera de esta índole que se celebrará en Granada.

Toda clase de detalles relacionados con esta prueba se facilitarán en la Casa del Explorador, calle de los Frailes, núm. 6, de siete y media a nueve de la noche.

José Sánchez Jofre

Médico especialista de OIDO, NARIZ y GARGANTA. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VÍA, 18, 1.º De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112

INTERESES GRANADINOS

Los diputados de Acción Popular por Granada señores Ruiz Alonso, Moreno Dávila y Morenilla, se han dirigido al ministro de Obras públicas señor Guerra del Río encareciéndole que entre las obras urgentes que han de efectuarse en la provincia de Granada para conjurar el paro obrero, sean incluidas como imprescindibles las de construcción de puertos de refugio en Almuñécar y la Rabita, con el fin de proporcionar abrigo a las embarcaciones y atenuar la gran falta de trabajo que



Hombres nuevos

Educada en las buenas prácticas higiénicas, la nueva juventud sabe lo que vale tener la boca limpia y sana. Millares de hombres nuevos se limpian los dientes todos los días con Dens. Agradable y eficaz, Dens limpia suavemente, protege el esmalte, desinfecta y perfuma.



TUBO, 2 PTAS. PEQUEÑO, 1,25 TIMBRE APARTE. PERFUMERÍA GAL MADRID • BUENOS AIRES

DENS

CLINICA MEDICA DEL HOSPITAL DE SAN LAZARO

Sesión científica del jueves 25 Abril de 1935. Don José González Martínez, presidente del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Granada: «Píctor profesional y moral médico». Doctor don Francisco Sánchez Gona, médico forense de Madrid: «Concepto social del médico forense». A las siete de la tarde.

J. CAZONLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS. PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA. CONSULTA DE 8 a 5 - Marques, 11, prof.

La Escuela y el maestro

FEDERACION ESPAÑOLA DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

Acaba de aparecer en la «Gaceta» una orden ministerial que viene a restringir los derechos del Magisterio en orden a la enseñanza privada. Con algunas modificaciones, se resucita y pone nuevamente en vigor la disposición que prohibía a maestros nacionales, inspectores y profesores de Normal el ejercicio de aquella actividad. Una serie de trabas, obstáculos y trámites dificultarán en lo sucesivo, y en todo caso o-jarán al arbitrio de la Dirección General, la posibilidad de que los maestros aumenten sus escasos ingresos trabajando con carácter particular fuera de las horas de clase. Esta disposición, absurda e incomprensible en todo rigor, lo es en España, donde los maestros padecen escasez de haberes. Cuando veintidós mil maestros cobran al mes 47 duros y diez y siete mil tienen sueldos de 63, no es concebible que se pretenda impedirles compensar las deficiencias de su salario con una labor extraseccional que aumente sus ingresos mezquinos. Únicamente un Estado que pague a sus maestros tiene derecho a exigirles una entrega absoluta y total a su función pública. Como no es éste, ni mucho menos, nuestro caso, la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza viene a manifestar públicamente su disconformidad completa con la disposición mencionada.—El secretario general, C. G. Lombardía.

VICHY HOPITAL - Estómago CELESTINS - Artrismo Grande - GRILLE - Higado

Una inundación catastrófica

Kobanensburg 24.—Ocho europeos y cuarenta y dos indígenas han sido sorprendidos por una inundación repentina en el interior de la mina «Machavies».

Notas Militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY. Parada.—Infantería. Guadalupe: Príncipe, Hospital militar, Polvorín de San Miguel, Comandancia militar y Cárcel. Artillería: Guardias: Estación, Escuela e Intendencia.

Capitán de día, V. de H. y provisiones, don Pablo Ibáñez, del regimiento Infantería número 2.

Imaginario, capitán don Juan García Moreno, del regimiento Artillería número 4.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El comandante

Plaza de Toros del Triunfo

El grandioso acontecimiento del domingo con la presentación de la bella señorita torera Juantita Cruz, en corrida con picadores

Cuanto se diga acerca de la expectación que existe por ver a Juantita Cruz, la mejor de todas las señoritas toreras, regulará—y no es hiperbólico—pávido ante la realidad.

En toda Granada, desde que se anunció este grandioso acontecimiento, no se habla de otra cosa. Y es que no se trata solamente, con ser una nota de gran atractivo, de la simple actuación de una señorita torera, sino de la primera figura femenina del torero que va a hacer su debut en corrida con caballos, habiendo elegido para ello la plaza de la ciudad de los cármenes.

Juantita Cruz, que en la corrida del domingo estrenará un primoroso traje de torero de su invención, confeccionado por el famoso sastre de toreros don Angel Linares, llegará hoy jueves, por la mañana, en su magnífico automóvil.

En la misma corrida tomarán también parte los notables diestros Antonio Iglesias y Joselito de la Cal, con sus cuadrillas de picadores y banderilleros.

Los dos novillos para Juantita Cruz y los cuatro novillos toros, los seis de la afamada ganadería colmenareña de Perogordo, llegarán encanajados mañana.

VICHY HOPITAL - Estómago CELESTINS - Artrismo Grande - GRILLE - Higado

UNA PISTOLA Y CINCUENTA CÁPSULAS

Unos guardias de Seguridad encontraron bajo el Puente de Genil y escondido entre la arena, una pistola, calibre 7-65 y cincuenta cápsulas sin disparar.

ATROPELLADA POR UN AUTOMÓVIL

En la carretera de Santafoé fué atropellada por el automóvil de la matrícula de Valencia, número 18.651, la vecina de Churriana Rosa Álvarez Sierra, que resultó con lesiones leves.

Fué curada en la Casa de Socorro.

NO TODO SON ZAMBRAS

En el camino del Monte rieron Nazaria de los Ríos Muros, de 21 años, y Rosario Sola López, de 32, produciéndose mutuamente diversas lesiones leves.

Una pareja de Seguridad las presentó en la Comisaría.

HOTEL SIMON

García Vinuesa, 21.—SEVILLA

LA BOLSA

Madrid 24.—Francos, 48,48. Libras esterlinas, 35,50. Dolares, 7,36. Francos belgas, 124,50. Francos suizos, 237,87. Litras, 61,20. Marcos, 2,95.

Abuelto por un Consejo de guerra

Barcelona 24.—Esta mañana se vió un Consejo de guerra contra Esteban Moret, juez municipal de Santa Eulalia de Ronansa, Manuel Caxot, cabo del Somañés y nueve vecinos de la misma población, los cuales, según el apuntamiento, durante la noche del 6 de Octubre se apoderaron del Ayuntamiento y proclamaron el Estat catalá, apoderándose también de la Telefónica, y recorrieron en automóvil distintas poblaciones en busca de armas. Cuando estaban en camino se enteraron de que el movimiento había fracasado y depusieron su actitud.

El fiscal pidió para los procesados penas que oscilaban entre seis meses y dos años, pero el Tribunal, de acuerdo con la tesis del defensor, los absolvió.

Sucesos locales

SUSTRACCIONES

En la Comisaría denunció Joaquín Sánchez Rodríguez, que de un ventrillo que posee en el camino de Puliana le habían sustraído diversos objetos, valorados en 150 pesetas.

En el mismo centro fué presentado por guardias municipales Juan Manuel Pantaja Agudo, de 25 años, por haber robado cuatro botellas de jarabe de un carro de la Unión Vinícola, que se hallaba parado en la plaza de las Pasiegas.

UNA PISTOLA Y CINCUENTA CÁPSULAS

Unos guardias de Seguridad encontraron bajo el Puente de Genil y escondido entre la arena, una pistola, calibre 7-65 y cincuenta cápsulas sin disparar.

En la carretera de Santafoé fué atropellada por el automóvil de la matrícula de Valencia, número 18.651, la vecina de Churriana Rosa Álvarez Sierra, que resultó con lesiones leves.

Fué curada en la Casa de Socorro.

NO TODO SON ZAMBRAS

En el camino del Monte rieron Nazaria de los Ríos Muros, de 21 años, y Rosario Sola López, de 32, produciéndose mutuamente diversas lesiones leves.

Una pareja de Seguridad las presentó en la Comisaría.

HOTEL SIMON

García Vinuesa, 21.—SEVILLA

LA BOLSA

Madrid 24.—Francos, 48,48. Libras esterlinas, 35,50. Dolares, 7,36. Francos belgas, 124,50. Francos suizos, 237,87. Litras, 61,20. Marcos, 2,95.

Trágico accidente de aviación Se estrella contra el suelo un aeroplano militar, pereciendo el observador y salvándose el piloto con paracaídas

Madrid 24.—Aproximadamente a las diez y media de la mañana varios mecánicos del aeropuerto de Barajas observaron que un aeroplano militar que volaba a gran altura procedente de Madrid, al llegar cerca de la carretera de Aragón, a seis o siete kilómetros del aeropuerto, entraba en barrena y descendía velozmente.

Comunicada la noticia a los jefes del aeropuerto, se dispuso por éstos que inmediatamente se trasladaran al lugar donde el aparato hubiera caído personal del aeropuerto y elementos sanitarios del mismo.

El aeroplano había caído en un sembrado situado a unos trescientos metros del kilómetro 10 de la carretera de Aragón, y el personal del aeropuerto encontró a poca distancia a uno de los ocupantes del avión, que había utilizado un paracaídas.

El motor del aeroplano, por la violencia del golpe, había quedado enterrado materialmente y entre los restos del aparato se encontraba el observador, cuyo cuerpo pudo ser extraído después de grandes esfuerzos.

Tanto el observador como el piloto fueron trasladados a la clínica de urgencia del aeropuerto, donde se les prestó asistencia facultativa por el médico director doctor Elises.

El observador, llamado José María García Topo, teniente de Infantería, ingresó en estado preagónico. Presentaba numerosas lesiones en todo el cuerpo y la fractura de la base del cráneo.

Fué trasladado al Hospital militar de Carabanchel, donde ingresó ya cadáver.

El piloto, don Pedro Atauri, también teniente de Infantería, resultó ileso. Manifestó que el vuelo lo efectuaban para que el observador practicara ensayos de fotografía aérea, y que cuando se encontraban a una altura de mil metros, el aparato no obedeció a los mandos, sin duda por agotamiento de éstos.

Ante el peligro que ello suponía y en vista de que el aparato comenzaba a entrar en barrena, el aviador comunicó al observador la orden de lanzarse con el paracaídas.

Los dos se prepararon, pero como el observador tardara en lanzarse, el teniente Atauri, cuando se hallaban a la altura de unos 300 metros, se tiró al espacio con tan buena fortuna, que resultó ileso.

No se sabe por qué causa el teniente García Topo tardó unos segundos más en lanzarse, y cuando lo hizo estaba muy cerca de tierra, y el aparato lo arrastró, cayendo debajo de éste al tocar en tierra.

VARICES Medias de goma, calidad insuperable, vende a precios de fábrica el Bazar "RAYOS X"

HERNIADOS: Aparatos a medida para curar vuestras HERNIAS Fajas Caucho IDEAL. Sólo las vende a pesetas 20 el BAZAR RAYOS X. Acera del Casino, 23. Teléfono 2198. Granada

Sesión inaugural del XXXIII Congreso de la Asociación Internacional de Transportes Aéreos

Madrid 24.—En el salón de actos del ministerio de Comunicaciones se celebró esta mañana la sesión inaugural de la XXXIII reunión de la Asociación Internacional de Transportes Aéreos.

Presidieron: el director general de Aeronáutica, el presidente de las líneas postales españolas señor Roa y el presidente del Congreso, Wan Denburg.

Asistieron: el embajador de Alemania, el secretario de la Embajada italiana y representantes de los cuerpos diplomáticos de las naciones que acuden al Congreso.

El director general de Aeronáutica señor Arleta, dió la bienvenida a los congresistas y afirmó que las distancias no existen para la Aviación.

«España—dijo—es un país céntrico y cómodo, verdadero nudo de las comunicaciones aéreas mundiales y el más cercano a ambas Américas.

En realidad, no podemos ofrecer nada nuevo referente a la técnica de la Aviación, pero la Aeronáutica española avanza con firmeza, contando con individualidades gloriosas en la técnica y el vuelo, lo que hace que estemos colocados a la cabeza del mundo. También podemos ofrecer la línea de conducta seguida por España en lo concerniente a la Aeronáutica. Nuestra patria ha mostrado su resistencia a adherirse a ciertos acuerdos internacionales, lo que demuestra nuestra idea sobre la igualdad. Hemos renunciado al privilegio en el tráfico aéreo, firmando convenios con países que desearan pasar sobre España. Nuestro país es un tramo indispensable de la ruta aérea a América, y por eso todos los países necesitan pasar sobre España.

Representamos el verdadero espíritu de fraternidad e igualdad, que es el que preside la política aeronáutica española. Estoy seguro de que vosotros incorporaréis este espíritu a vuestros acuerdos.»

Seguidamente declaró abierto el Congreso en nombre del Gobierno y de la Aeronáutica española, haciendo votos por la prosperidad de las naciones en el representadas.

El presidente del Congreso comenzó agradeciendo las palabras pronunciadas por el representante del Gobierno español, y refiriéndose a la hipótesis de que se celebren estas reuniones todos los años en España, dijo que esto indicaba claramente los deseos del Gobierno y de la Aeronáutica española en el tráfico aéreo internacional.

Recoge la atención hecha por el director de Aeronáutica sobre la fraternidad, y afirma que es deseo de todos y que subsista siempre, por constituir el espíritu de la Asociación.

El tráfico aéreo tiene un ritmo tal, que existe en todos los países del mundo. Sólo falta, y es de esperar que por poco tiempo, una concordancia en todos los servicios internacionales. Los trabajos de la Asociación no tienden solamente a la realización de esta concordancia en favor del tráfico y del pasajero, sino que además tienden a que

las Asociaciones internacionales consiguen un Estatuto jurídico y comercial de Aeronáutica.

«Con nuestro esfuerzo—terminó diciendo—el pasajero sabrá sobre qué nación vuela, pero se verá en un aprieto para determinar la nacionalidad de la aeronave que le transporta. Esto lo consideramos como el mejor medio para el mantenimiento de la paz y será la finalidad del Congreso.»

Seguidamente los congresistas se reunieron en sesión privada para tratar de asuntos técnicos.

Dr. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECIONES DE OIDOS - NARIZ - GARGANTA Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

El servicio militar en Francia

París 24.—El primer contingente de la quinta de 1934 se incorporó ayer a los regimientos en que el servicio de 18 meses es obligatorio.

Félix Gómez Sánchez MEDICO ESPECIALISTA OIDO, NARIZ Y GARGANTA. Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina. Reyes Católicos, 32, 1.º CONSULTA: 11 a 1 y 3 a 6

La Guardia civil detiene a los presuntos autores del suceso del Paseo de los Tristes

La Guardia civil ha detenido a Luis Ruiz Casas y a José Pulido Luján, los cuales se han confesado autores del suceso ocurrido el pasado mes en el Paseo de los Tristes cuando un grupo que yocaba un periódico fascista agredió a otro grupo a tiros.

Dichos individuos acusaron como coautores del suceso a Felipe García Cobo y a Luis Valben Ignan, quienes a pesar de haber negado su participación en el hecho han sido encarcelados.

Ruiz Casas y Pulido Luján fueron detenidos en una casa de Monseñor, donde les dió refugio el vecino de este pueblo Francisco Hita Aguilar. Este ha sido detenido en Cazorra.

Representante Ferreteria y Bateria de cocina Necesita casa importante de Barcelona, para provincias Granada, Málaga, Jaén y Córdoba. Inútil dirigirse si no es con abundantes referencias y práctico en el viaje y gran conocedor de dichos artículos y clientela. Correspondencia: Ferreteria, Rambla

Disposiciones oficiales

Pich y Pon, gobernador general interino de Cataluña. Nuevo secretario del Gobierno civil de Granada. Jubilación de un catedrático granadino

Madrid 24.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes: Presidencia del Consejo.—Decreto nombrando gobernador general interino de Cataluña a don Juan Pich y Pon. Gobierno.—Otro ídem, que el secretario del Gobierno civil de Granada, don Vicente de Hita Rabadán, jefe de Administración civil de primera clase, cese en dicho cargo y continúe en el mismo Gobierno ejerciendo funciones de oficial mayor. Otro nombrando secretario del Gobierno civil de la provincia de Granada a don Antonio López Monis, jefe de Administración civil de primera clase, oficial mayor en el Gobierno civil de la provincia de Málaga. Instrucción pública.—Decreto relativo a condiciones para poder matricularse en cualquiera de las Facultades universitarias. Otro declarando jubilado a don Juan Nacle Herrera, catedrático numerario de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada. Industria y Comercio.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de la Marina civil a don Rubens Marichal y López. Otro nombrando subsecretario de la Marina civil a don Mariano Arrazola y Madera. Otro declarando será necesario proveer de una autorización de exportación para todas las que se hagan de salazones y conservas de pescado o de pescado fresco salado o congelado a países en los que existen para estos productos restricciones por régimen de contingentes o de permisos de importación, tasas u otras medidas. Otro derogando el apartado C del artículo 5 del decreto de 15 de Agosto de 1934, en cuanto se refiere a la fabricación de aceites de coco y demás aceites industriales. Guerra.—Orden ampliando en el sentido que se indica la de 9 de Marzo último, por la que se concedía una comisión del servicio para Bruselas al comandante de Estado Mayor don Antonio Barro Sánchez Guerra, agregado militar a la embajada de la República en París. Otra confirmando la comisión del servicio que se indica al teniente coronel de Caballería don Félix Riano Herrero, agregado militar a la embajada de la República en Londres y legaciones de Estocolmo, Copenhague y Oslo. Instrucción pública.—Orden disponiendo que por los directores de los Institutos elementales de Segunda enseñanza se dé cuenta a este ministerio de las cantidades hasta ahora recibidas de los Ayuntamientos en cumplimiento del decreto de 6 de Agosto de 1934, detallando su inversión. Otra nombrando a don Rafael Méndez Martínez catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Obras públicas.—Orden declarando que la fiesta oficial del día 1.º de Mayo no afecta en modo alguno a los servicios públicos de transportes que se hallan a cargo de este ministerio. Otra concediendo el derecho al uso de un carnet de identidad a los funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas. Otra ampliando hasta el 12 de Diciembre de 1934 en todas las estaciones y cargaderos de la cuenca Asturiana y por lo que afecta al carbón mineral, lo dispuesto en los apartados 1 y 3 de la orden de 16 de Octubre del referido año. Trabajo.—Otra ídem para proveer las plazas de médicos radiólogos de los dispensarios antituberculosos de Sevilla, Valencia y Zaragoza. Industria y Comercio.—Otra relativa a la constitución y composición de la Junta a que hace referencia el artículo 13 del vigente estatuto de escuelas náuticas.

- 20: Primeras noticias de la tarde. 20,10: Música de baile. 22: Noticias. 22,25: Continuación de la música de baile. 23: Retransmisión de Munich. 24: Concierto sinfónico: «Variaciones sobre un tema de Haydn» (op. 56); «Concierto para violín en re mayor» (op. 77), Brahms. 1: Cierre de la Estación. Radio Toulouse (Saint Agnan) 17: Informaciones. 17,15: Orquesta de baile rústico. 17,30: Emisión infantil. 18: «El guinol tolosano» (La fiesta de Guafren), interpretada por Mr. y madame Dat. 18,20: Música militar. 18,45: Fragmentos de películas. 19,15: Concierto: «Madame Butterfly», Puccini. 19,30: Concierto reclamo: Fragmentos de películas. 20: «Juventud», fantasía radiofónica. 20,40: Una intermitten con Mlle. Susana María Berth. 20,45: Orquesta: Música de operetas. 21: Duetistas. 21,15: Informaciones. 21,30: Fantasia radiofónica. 22: Orquesta de mandolinas. 22,15: Arias de óperas. 22,35: Orquesta vienesa. 22,45: Melodías. 23: Fantasia radiofónica. 23,15: Informaciones. 23,20: Música militar. 23,30: Cierre de la Estación.

LIBRO-FIGURINE-ETILOGRAFICA. GARANTIA PERPETUA para las PLUMAS KAWECO-ORIGINAL ESTILOGRAFICAS. KAWECO-ORIGINAL garantiza en perfecto funcionamiento de las plumas de esta marca, y sustituye gratuitamente todas las piezas que se rompan. POR PESETAS 49,50. Puede Vd. adquirir una Estilográfica de igual o superior calidad a las de otras marcas que valen 75 ó 100 pesetas. VENTAS A PLAZOS: el primero de 12 pesetas; cinco restantes de 7,50. LIBRERIA "GRANADA" GRAN VÍA-49-51 TELEFONO-1173

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

«EL SOL» Habla de los expedientes de pena de muerte que todavía tiene que resolver el Gobierno. El que se forme, si es que éste no ha de continuar, tendrá que tener una orientación en la materia que no sabemos pueda ser otra sino la ya establecida. Y si ésta prevalece, no sólo no puede gobernar la Ceda, es que no puede tampoco participar en el Gobierno de la República, porque su orientación es precisamente la contraria a la establecida por el Gobierno de los radicales. Nuestra Constitución, que en esto como en otras muchas cosas, es la más liberal y la más sabia del mundo, reduce este asunto a sus justas proporciones y estableció un autonomismo saludable a la independencia de los Tribunales y a la despreocupación que deben inspirar a los gobiernos los asuntos de justicia. «En los delitos de extrema gravedad, dice el párrafo segundo del artículo 102, podrá indultar el presidente de la República previo informe del Tribunal Supremo y a propuesta del Gobierno responsable.» Pues si podrá indultar el presidente, ¿qué Gobierno podría subsistir si habiendo informado el Supremo favorablemente se negara el refrendo para el indulto? Los que con ese motivo producen crisis, no tienen capacidad para gobernar ni con muchas ni con pocas cartas. Y este es el caso de la Ceda, exclusivamente de la Ceda, ya que agrarios y liberales demócratas hubieran votado o no los indultos, pero no habrían producido la crisis. Cuatro bandidos ejecutados Moscú 24.—El Tribunal especial ha dictado sentencia contra dos bandas de malhechores que tenían aterrorizados a los habitantes de los alrededores de la capital. Cuatro de ellos han sido ejecutados. «EL LIBERAL» «El Liberal» insiste en que la Ceda no puede gobernar.

Los importadores y exportadores catalanes y su criterio en política comercial

Madrid 24.—«El Sol» publica un artículo de que se trate y 50 por 100 para otorgarse a su petición a todos los exportadores españoles de cualquier producto y de cualquier región para que ellos puedan hacer la compensación de sus exportaciones así lo desearan, teniendo para ello tan sólo que acompañar a su demanda de cupo el certificado bancario de la exportación que hayan hecho. Convenios comerciales.—Es necesario se establezca para poner fin a las interminables negociaciones que permitan el desarrollo normal de las operaciones al exterior bajo bases más estables. Convenio de pagos.—Las restricciones monetarias que en defensa de su balanza establecen algunos países, podrían y deberían ser evitadas, siendo precisamente un excelente medio para conseguirlo la celebración de convenios comerciales con tales países, en los cuales se establezca de manera clara y que no pueda eludirse la libertad de rembolso. Para el control de pagos no hace falta otro organismo distinto del Centro Oficial de Contratación de Moneda. Organos directores del comercio internacional.—La comisión interministerial de funcionarios debe ser suprimida. Las naciones todas y principalmente España, sufre más que nada del ahogo producido por tantas y tantas medidas restrictivas en el terreno del simple comercio por el hecho mismo de la economía dirigida que tantos hombres de negocios y célebres estadistas dan por completamente fracasada. Barcelona 24.—A mediodía el gobernador general interino recibió a los periodistas en su despacho oficial de la Generalidad. Interrogado por éstos sobre la constitución de las Comisiones gestoras de los Ayuntamientos de Cataluña, especialmente del de Barcelona, que es sin duda el tema de todas las conversaciones, dijo el señor Pich y Pons que tardaría pocas horas en conocerse su composición. Añadió que tenía gran interés en resolver cuanto antes este importante asunto, pero que prefería no hablar de él hasta que pudiese facilitar los nombres de los que han de componer la Comisión. Siguió diciendo el gobernador que el domingo estuvo recorriendo los pueblos del litoral, haciéndose cargo, acompañado por los respectivos alcaldes, del gran peligro que ofrece para aquellas poblaciones y para las líneas del ferrocarril las crecidas del mar, especialmente en invierno, cuando las aguas avanzan en gran extensión de terreno. A este propósito dijo que había redactado un decreto nombrando una Comisión de técnicos de la Generalidad y del Estado para que estudien el asunto y formulen dictamen para la resolución del problema. El Estado—dijo—ha comprendido la importancia de este asunto y contribuirá económicamente a su resolución. Se están haciendo gestiones—siguió diciendo—para que el día Primero de Mayo no quede paralizada la vida en las ciudades de Cataluña, o sea, que funcionen, aunque en número reducido, tranvías y autobuses y Metro y que los restaurantes y cafés dispongan del personal indispensable para poder servir a la clientela que se presente, todo ello sin perjuicio de que los obreros que trabajen ese día puedan hacer fiesta otro cualquiera. Sobre esto se ha llegado ya a una fórmula, y a base de la misma, la Generalidad y el Ayuntamiento darán una cantidad para que una comisión que se forme de patronos la reparta entre los obreros parados de los gremios afectados. Cambiando de tema, dijo el señor Pich y Pons que había mandado retirar de un cinematógrafo una película de desnudismo que estaba anunciada, añadiendo que se pondrá una comunicación a los empresarios y a la censura para que con todo rigor proceda a la prohibición de exhibir películas de este género, así como aquellas de género terrorista y de gasterismo, que no son educativas y en cambio perturban los espíritus y crean en los niños malos instintos. Mientras yo esté aquí—dijo—se procederá en este sentido con el maximum de energía. Un periodista preguntó al señor Pich y Pons cuál era el espíritu de una disposición aparecida en el «Boletín Oficial» de la Generalidad sobre un acuerdo del Ayuntamiento con la Compañía de Tranvías y acerca de la conversión en boulevard de la rambla de Cataluña. En primer lugar—contestó—lo de la Rambla de Cataluña nada tiene que ver con la parte fundamental del proyecto que se base en la reversión al Ayuntamiento de los Tranvías. Si la opinión cree que la Rambla de Cataluña debe convertirse en boulevard, se hará así, pero de cualquier modo el proyecto estará expuesto al público el tiempo necesario y se darán los trámites que señala la ley. Y en cuanto al otro asunto, se trata de un pleito viejo, ya que en las actuales circunstancias está en camino de resolverse ventajosamente para el Ayuntamiento. En este contrato se habla de compensaciones de orden económico y se indica que esas compensaciones serán en obras y mejoras para la ciudad, que el Ayuntamiento llevará a cabo como mejor le parezca.

Manifestaciones del gobernador general interino de Cataluña

Las Gestoras municipales se constituirán enseguida Barcelona 24.—A mediodía el gobernador general interino recibió a los periodistas en su despacho oficial de la Generalidad. Interrogado por éstos sobre la constitución de las Comisiones gestoras de los Ayuntamientos de Cataluña, especialmente del de Barcelona, que es sin duda el tema de todas las conversaciones, dijo el señor Pich y Pons que tardaría pocas horas en conocerse su composición. Añadió que tenía gran interés en resolver cuanto antes este importante asunto, pero que prefería no hablar de él hasta que pudiese facilitar los nombres de los que han de componer la Comisión. Siguió diciendo el gobernador que el domingo estuvo recorriendo los pueblos del litoral, haciéndose cargo, acompañado por los respectivos alcaldes, del gran peligro que ofrece para aquellas poblaciones y para las líneas del ferrocarril las crecidas del mar, especialmente en invierno, cuando las aguas avanzan en gran extensión de terreno. A este propósito dijo que había redactado un decreto nombrando una Comisión de técnicos de la Generalidad y del Estado para que estudien el asunto y formulen dictamen para la resolución del problema. El Estado—dijo—ha comprendido la importancia de este asunto y contribuirá económicamente a su resolución. Se están haciendo gestiones—siguió diciendo—para que el día Primero de Mayo no quede paralizada la vida en las ciudades de Cataluña, o sea, que funcionen, aunque en número reducido, tranvías y autobuses y Metro y que los restaurantes y cafés dispongan del personal indispensable para poder servir a la clientela que se presente, todo ello sin perjuicio de que los obreros que trabajen ese día puedan hacer fiesta otro cualquiera. Sobre esto se ha llegado ya a una fórmula, y a base de la misma, la Generalidad y el Ayuntamiento darán una cantidad para que una comisión que se forme de patronos la reparta entre los obreros parados de los gremios afectados. Cambiando de tema, dijo el señor Pich y Pons que había mandado retirar de un cinematógrafo una película de desnudismo que estaba anunciada, añadiendo que se pondrá una comunicación a los empresarios y a la censura para que con todo rigor proceda a la prohibición de exhibir películas de este género, así como aquellas de género terrorista y de gasterismo, que no son educativas y en cambio perturban los espíritus y crean en los niños malos instintos. Mientras yo esté aquí—dijo—se procederá en este sentido con el maximum de energía. Un periodista preguntó al señor Pich y Pons cuál era el espíritu de una disposición aparecida en el «Boletín Oficial» de la Generalidad sobre un acuerdo del Ayuntamiento con la Compañía de Tranvías y acerca de la conversión en boulevard de la rambla de Cataluña. En primer lugar—contestó—lo de la Rambla de Cataluña nada tiene que ver con la parte fundamental del proyecto que se base en la reversión al Ayuntamiento de los Tranvías. Si la opinión cree que la Rambla de Cataluña debe convertirse en boulevard, se hará así, pero de cualquier modo el proyecto estará expuesto al público el tiempo necesario y se darán los trámites que señala la ley. Y en cuanto al otro asunto, se trata de un pleito viejo, ya que en las actuales circunstancias está en camino de resolverse ventajosamente para el Ayuntamiento. En este contrato se habla de compensaciones de orden económico y se indica que esas compensaciones serán en obras y mejoras para la ciudad, que el Ayuntamiento llevará a cabo como mejor le parezca.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 25 Sala de lo civil.—Juzgado de Ugijar: Don Francisco Alvarez Reina con don José Alvarez Baena, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Pérez Martín; abogado, señor Sánchez Chacón; procuradores, señores Donnet y Sabatell; secretario, señor Alonso. Juzgado de Sorbas: Don Juan L. Sola con don Pedro Alba García, sobre indebito; ponente, señor Romero; abogado, señor González Carrascosa; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo. Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Santafé: Apelación de auto de procesamiento en causa de dicho Juzgado número 9 de 1933, por fraude; ponente, señor Díaz; abogados, señores Fernández y Escobar Ruiz; procuradores, señores Rivero y Carrascosa; secretario, señor Pardo. Juzgado de Campillo: Contra María del Santander Jaspé, por robo; tres testigos; ponente, señor González; abogado, señor Infante; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo. Juzgado de Iznalloz: Contra Antonio García Huete, por lesiones; siete testigos; ponente, señor Romero; abogado, señor Torres Abajón; procurador, señor Gómez; secretario, señor Pardo. Juzgado de Campillo: Contra Torcuato Cruz Casas, por lesiones; diez testigos; ponente, señor Díaz; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Pardo. Juzgado de Motril: Contra José Alaminos Ariza, por lesiones; ocho testigos; ponente, señor Avilés; abogado, señor Entrerías; procurador, señor Valdecasas; secretario, señor Pardo. Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: Contra José Tejada García y otros, por malversación. Tribunal de Jueces; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor González Carrascosa; procurador, señor Carrascosa; secretario, señor Alonso. Juzgado de Baza: Contra Antonio Martínez, por hurto; cinco testigos; ponente, señor Díaz; abogado, señor Guadalupe; procurador, señor Valdecasas; secretario, señor Pardo. El mismo Juzgado: Contra Antonio Morente Alférez, Juan Morcillo Olivares y Mariano García Cuesta, por robo; ocho testigos; ponente, señor Avilés; abogado, señor León; procurador, señor Campos; secretario, señor Pardo.

Informes sociales

Las cinco industrias elegidas para primera aplicación internacional de la "semana de cuarenta horas"

Para la Conferencia Internacional del Trabajo que se abrirá en Ginebra el 4 de Junio próximo, la Oficina Internacional del Trabajo prepara en este momento los proyectos de reglamentación internacional del tiempo de trabajo en las cinco industrias propuestas para primera aplicación de la «semana de 40 horas». Esas industrias son: 1.ª, las obras públicas emprendidas por los gobiernos o subvencionadas por ellos; 2.ª, industrias del hierro y del acero; 3.ª, la edificación y la ingeniería civil; 4.ª, la industria de vidrio de botellas; 5.ª, las minas de carbón. En lo que se refiere a las obras públicas, la reducción del tiempo de trabajo ha sido ya aplicada en diferentes escalas por diferentes países: Alemania, Australia, Bélgica, Canadá, Checoslovaquia, Estados Unidos, Italia y Luxemburgo. Otros como Dinamarca y Francia prevén medidas de este género. Las colectividades públicas de que dependen estas obras encuentran, en efecto, ventajas en todo lo que puede disminuir el número de los parados, puesto que así disminuyen también la carga que les incombe por el sostenimiento de los trabajadores sin empleo. Como quiera que ellas puedan fijar las condiciones de ejecución de las obras públicas, ya sea porque las realizan directamente o bien porque las adjudican a concesionarios o contratistas, la obligación de aplicar una semana reducida de trabajo puede ser impuesta sin que sea necesario modificar la legislación general sobre la duración del trabajo. Esta reforma presenta desde este punto de vista un interés tanto mayor cuanto que las obras públicas necesitan en general una mano de obra abundante en los propios lugares de trabajo y que su ejecución provoca un aumento de la mano de obra utilizada en las empresas que suministran materiales. El reclutamiento de la mano de obra complementaria necesitada por la reducción del tiempo de trabajo es facilitada por el hecho de que una parte bastante considerable no tiene necesidad de conocimientos especiales. Se estima de una manera general que el 50 por 100 aproximadamente del total de los gastos de obras públicas es absorbido por los salarios pagados en los lugares de las obras. De otra parte, los materiales representan, por lo menos, una tercera parte de los gastos de mano de obra, y la parte que representan los gastos de administración es también salario. Las obras públicas suministran así inmediatamente una capacidad de compra a gran número de trabajadores y contribuyen eficazmente al aumento general de la actividad económica. Una reglamentación internacional que reduzca el tiempo de trabajo en esta rama de la actividad aparece muy fácil y oportuna. La mayor parte de las consideraciones que acabamos de exponer son aplicables a la edificación y a la ingeniería civil. Estas industrias son las que ocupan una gran parte de la mano de obra, pues se cuentan 13 millones de asalariados en veinte países, de los que se poseen cifras bastante precisas. El porcentaje de obreros parados es

Suscríbase a EL DEFENSOR DE GRANADA. Información extensa e imparcial.

Homenaje a los directivos de la Federación de Cofradías

Recibimos la siguiente nota: Un grupo de entusiastas admiradores de la ingente labor realizada por la Federación de Cofradías de Semana Santa, que ha culminado con los brillantes desfiles procesionales que han sido el asombro de propios y extraños y tan alto han puesto el nombre de nuestra querida ciudad, han acordado tributar un sencillo homenaje a la Comisión ejecutiva de dicha entidad, consistente éste en un banquete popular, al cual pueden asociarse cuantas personas simpaticen con esta idea. El acto se celebrará el próximo domingo, a la una de la tarde, en el restaurant «Los Leones», pudiendo retirarse las tarjetas para el mismo en los sitios siguientes: Café Colón, Café Royal, Café Suizo, Café Granja Nacional, Carretería Mayer y Farmacia San Gil. Expira el plazo de adquisición el sábado, a las ocho de la noche, y no dudamos de que Granada, como siempre que se trata de enaltecer la labor de sus paisanos, sabrá responder con su asistencia a este acto.

T.S.H. PROGRAMA PARA EL DIA 25 Radio Granada 13,30: Boletín meteorológico (eventual). Continuación del programa del radioteatro. 15: Fin de la emisión. 18: Emisión infantil. 19: Sorteo de juguetes. Fin de la emisión. 21,30: Boletín meteorológico. Continuación del programa del radioteatro. Noticias de Prensa. 24: Cierre de la Estación. Madrid Diario hablado y concierto, como de costumbre. 21,15: Concurso de canto: Actuación de Matilde Zababescoa. 23: Música de baile. 24: Cierre de la Estación. Barcelona 22,15: Concierto sinfónico. 23,15: Programa de discos. 24: Cierre de la Estación. Hamburgo 18: Radio-actualidades. 18,25: Relatos de proezas de héroes alemanes. 18,45: Bolsa de Frankfurt. Servicio del puerto. 18,55: Boletín meteorológico.

Lo que dicen los curados Salvado de la bronquitis Don Toribio de la Aldea, conocidísimo hombre de negocios de Galicia, residente en Porriño (Pontevedra), sufría desde hacía mucho tiempo una mala bronquitis que perturbaba su vida, y nos autoriza para decir que sólo encontró mejoría cuando empezó a tomar la CURA N.º 15 DEL ABATE HAMON, gracias a la cual está hoy completamente curado. LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON son la salvación de los enfermos desesperados. Gratis y sin compromiso recibirá usted el interesante libro «La Medicina Vegetal», del Dr. Sabín, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el «Boletín Mensual» «Lo que dicen los curados» que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal. Nombre..... Calle..... Ciudad..... Provincia..... Mande este cupón como impreso con sello de 2 céntos. a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARIÑOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.

BRILLANTE PARA METALES Nuevo depósito de Carbones Calle del Duende, 4 Travesía de Acera de Darro a San Antón. Teléfono 1686 PRECIOS Carbón de encina sin cribar, seras de cinco a seis arrobas a 2,60 arroba. Cribado, a 2,75 arroba. Kilo, 0,25. Extra de pama, canuto, a 3 pías arroba. Kilo, 0,30. También se sirven bolas gruesas, menudas y antracita. SERVICIO A DOMICILIO INDICADOR ECONOMICO De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre. 100-200 céntimos. Haciendonos circular direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544. Madrid. Aceite de Ricino Goloso Es el mejor de todos los pur.

Amor PRODUCTOS QUIMICOS HISPANO LUBSZYNSKI